



MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVI - N° 195
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO BARRIO PARQUE

CONVOCATORIA – ASAMBLEA ORDINARIA:
Por Acta N° 1269/2023 de Comisión Directiva de fecha 25 de Septiembre de 2023, se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria en el local social ubicado en la calle Aconquija 2302, Barrio Parque Capital, de esta Ciudad de Córdoba, para el día 19/10/2023 a las 18hs, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura de las Actas de fecha 20 de diciembre de 2019 y 26 de agosto de 2021; 2º) Informe de los motivos que derivaron en el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término; 3º) Designación de los asambleístas para que junto con el Secretario y Presidente firmen el Acta de Asamblea Ordinaria; 4º) Ratificar y rectificar en sus partes pertinentes las Asambleas de fecha 20 de Diciembre del año 2019 y de fecha 26 de Agosto del año 2021; 5º) Consideración de la memoria, Estados Contables y Balance por los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo del año 2022 y el 31 de marzo del año 2023, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6º) Elección / Renovación de la totalidad de los cargos de las Autoridades de la Comisión Directiva; 7º) Balance y Memoria a disposición del Socio en secretaría del club. Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 487170 - \$ 6146,70 - 12/10/2023 - BOE

INDUSTRIAS GALLO S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Industrias Gallo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Octubre de 2023 a las 14.00 hs. en la sede social de calle Mitre N°655 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 15.00 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Exponer los motivos por los que se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 2) Lectura y conside-

ración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros Anexos del vigésimo primer ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2021; en un todo de acuerdo al art. 234 inc. I. decreto ley 19550/72. 3) Consideración de los resultados, evaluación de gestión y remuneración del directorio por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Exponer los motivos por los que se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros Anexos del vigésimo segundo ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2022; en un todo de acuerdo al art. 234 inc. I. decreto ley 19550/72. 6) Consideración de los resultados, evaluación de gestión y remuneración del directorio por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2022.

5 días - N° 485825 - \$ 10591 - 11/10/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
LUZY ESPERANZA

CONVOCASE a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 2023 a las 18:00 horas en la sede social de Pasaje Regino Maders 1282, de barrio Independencia de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Rectificación y ratificación de los resuelto en la asamblea general ordinaria del 6 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO.

3 días - N° 486074 - \$ 981,30 - 11/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE
LOCATARIOS MERCADO SUD

Sr. Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Locatarios Mercado Sud, convoca a Uds. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2023, a las 21 hs. En el Local Social sito en Bv. Illia 155 de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Consideración de Me-

moria, Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio anteriormente mencionado.- 5) Elección de nuevas Autoridades por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular; por un año: Vicepresidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, tres suplentes y tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas (dos titulares y un suplente).- COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 484365 - \$ 2757,90 - 12/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL UNIDAD EJECUTORA
LOCAL CENTRO DEL SUR Y
COMECHINGONES

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2023, a las 20 horas, en la Sede Social –Av. Sabattini 3801, Río Cuarto- para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2023.- 3º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, y Junta Electoral por el término de dos ejercicios.- 4º) Cuota social.-

3 días - N° 484819 - \$ 1305,75 - 12/10/2023 - BOE

SOC. COOP. UNION POPULAR LTDA

COLONIA SILVIO PELLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará según los lineamientos de la Resolución del INAES 1015/20, el día 18/10/2023 a las 19 hs, en el Polideportivo Municipal de Silvio Péllico, ubicado en calle Islas Malvinas s/n de la localidad de Silvio Péllico. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación

de dos asambleístas para que firmen el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración y tratamiento de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y excedentes, Proyecto de distribución del excedente Cooperativo, cuenta ajuste del capital cooperativo, informe del síndico y del auditor, correspondiente al 103º ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2023. 3) Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del consejo de administración y sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 y 78 de la ley de Cooperativas nº20337. 4) Designación de la mesa escrutadora. 5) Elección por renovación parcial de autoridades: a) tres consejeros titulares en reemplazo de los Sres.: René Paschetta, Ricardo Nicolino y Sergio Nicolino, respectivamente, todos por terminación de mandatos, b) tres consejeros suplentes en reemplazo de los Sres.: Fredy García, Martín Margaría y Augusto Nicolino, respectivamente, todos por terminación de mandatos, c) Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los Sres.: Sandra M. Olivero y Sandra Conrero, respectivamente, por terminación de mandatos. No habiendo otro asunto a tratar y siendo las veintiuna horas, se levanta la sesión.

3 días - N° 485156 - \$ 6665,40 - 11/10/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de la empresa el día 1 de Noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a los fines de poner a consideración del órgano de gobierno los siguientes puntos del orden del día. 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2023, informe del síndico, memoria, cuadros de resultados y demás documentación requerida por el art. 234 de la L.G.S. 19.550; 3) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura en el ejercicio bajo análisis; 4) Consideración de la retribución del directorio y sindicatura en el ejercicio; 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su eventual distribución; 6) Consideración del destino de las acciones adquiridas por la sociedad al Sr. Jorge Villalba; 7) Elección de nuevos integrantes del directorio y de la sindicatura por el término de ley; y 8) Consideración de las observaciones efectuadas por la DIPJ en trámite nro. 1050196040822, fijación de la sede social, en

su caso, reforma del estatuto social. El directorio hace saber que los estados contables y demás documentación sujeta a tratamiento se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. Del mismo modo para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 485719 - \$ 13772 - 12/10/2023 - BOE

IMD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Directorio de IMD S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23/10/2023 a las 11hs, en el domicilio de la sede social de calle Humberto Primo 670, Piso 5º, Of. F53 de esta ciudad, a fin de de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2023; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio considerado y asignación de honorarios por idéntico período, aun considerando un exceso al límite establecido por el art. 261 de la L.G.S.; si correspondiere; 4) Distribución de utilidades. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social ante citada, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 485874 - \$ 8365 - 11/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS SOCIALES SUESAR LIMITADA

La Cooperativa de Crédito y Servicios Sociales SUESAR Limitada Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social sito en Av Rio Bamba 369 de la Ciudad de Córdoba, el día 28 de octubre de 2023 a las 07 horas para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Proy de Distribución de Excedentes, Información sobre el Fdo Educ y Capac Coop, Información sobre el Fondo de Ac-

ción Asistencial y Estímulo del Personal, Planilla de Datos Estadísticos, Notas a los Estados Contables, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio N° 59, iniciado el 01/07/2022 y cerrado el 30/06/2023. 3) Consideración del destino del Saldo de la cuenta Ajuste al Capital. 4) Consideración de la Retribución del trabajo personal realizado por Consejeros y Síndicos y fijar nuevos montos para comisiones y viáticos de acuerdo a los parámetros fijados seg Res As N° 1328/19. 5) Considerar el Proy N° 1452/23 aprobado seg Acta N° 1154/23 presentado por el C.A. que propone los montos correspondientes a los apoyos económicos para el FAEM para el presenta ejercicio. Firmado Secretario y Presidente.

3 días - N° 486130 - \$ 3806,85 - 11/10/2023 - BOE

BAJDA S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 16 de octubre de 2023, a las 17:00 en Ruta 36 Km. 612,5 (antiguo camino a Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 19:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta junto al Presidente y al Vocal suplente; 2º) Ratificación del pedido de apertura del procedimiento de quiebra propia formulado por la sociedad en los términos del art. 6º de la Ley 25.522. El cierre del Registro de Accionistas será el 11/10/2023 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 486153 - \$ 2286,50 - 18/10/2023 - BOE

CLUB 8 DE DICIEMBRE SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO

VILLA CONCEPCION DEL TIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 279 de Comisión Directiva, de fecha 14 de Septiembre de 2023, se convoca a los socios, simpatizantes y adherentes al Club 8 de Diciembre Social, Cultural y Deportivo a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2023 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 450 de Villa Concepción del Tío, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Informar las causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los

términos legales. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos e Informe de la Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete y veintiocho cerrados el 31 de Diciembre de 2018, el 31 de Diciembre de 2019, el 31 de Diciembre de 2020, el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre de 2022 respectivamente. 5) Presentación de la Junta Electoral. Constitución de la mesa receptora y escrutadora de votos. Elección de autoridades. 6) Elección de nueve (9) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para conformar la comisión directiva por el término de dos (2) años. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años. 7) Tratamiento de la Cuota Societaria. Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 486177 - \$ 4588,05 - 11/10/2023 - BOE

COLECTIVIDAD ARMENIA DE CÓRDOBA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 28.8.2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de octubre de 2.023 a las 20:00 horas, en el Salón Bakirgian de la entidad, sito en calle Armenia N° 2.080 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 3) Ratificación y rectificación de la asamblea ordinaria N° 37 de fecha 27/12/2022. Fdo.: La Comisión Directiva.

5 días - N° 485971 - \$ 4501 - 12/10/2023 - BOE

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

Por acta de Comisión Directiva de fecha 23/09/2023 la asociación civil denominada "JOCKEY CLUB VILLA DOLORES", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2.023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Felipe Erdman N° 148, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por las que se convoca a asamblea ordinaria fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balances y Estado de Resultado del Ejercicio n° 21 finalizado el 31 de Julio de 2.021, del Ejercicio n° 22 finalizado el 31 de julio de 2022 y del Ejercicio n° 23 finalizado el 31 de julio de 2023.

5) Situación de los asociados para participar del acto asambleario. Siendo requisito para votar (tal como lo prevé nuestro estatuto), tener la cuota correspondiente al mes de septiembre de 2.023 paga. 6) Elección de los miembros de la Comisión Electoral, encargados de resolver las cuestiones que se susciten referentes al acto eleccionario. 7) Elección de las autoridades para la renovación total de la Comisión Directiva. 8) Elección de los nuevos integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente. 9) Elección de los miembros de la Comisión de Carreras y Comisión del Interior previstas en los artículos 38 y 40 respectivamente de nuestro estatuto social.

8 días - N° 486180 - \$ 11520,80 - 20/10/2023 - BOE

RADIO CLUB RIO CUARTO

La Comisión Directiva tiene el agrado de Convocar a Uds. a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 20 de Octubre del 2023, a las 20 hs, en su Sede de Moreno 979, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Modificación del Estatuto Social en sus artículos N°2,5,7,9,10,13,14,15,17,23,25,27,33,45,47,52,53,55,57,59,61,72,74,84,86,87y88,y reordenamiento del mismo. 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 10/10/2022 y 10/10/2023 respectivamente. 4º) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término.

8 días - N° 486161 - \$ 11576,80 - 18/10/2023 - BOE

F2 RESIDENCIAL S. A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria por Acta de Directorio de fecha 29/09/2023. El Directorio de F2 Residencial S. A., decidió convocar a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Octubre de 2023 a las 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria a celebrarse en calle Pública 5 s/n (al lado del ingreso de Fincas del Sur Dos, Campus Athletic de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas que suscriban el acta junto con el presidente. 2) Integración de aportes (nuevo ingreso al Barrio). 3) Propuesta de obra de fibra óptica (internet) a cargo de la empresa prestataria del servicio. En virtud del Art. 13 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia o ha-

cer efectivo depósito de sus acciones establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 486189 - \$ 8383 - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO - LAS CIGARRAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 26/10/2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en el domicilio sito en Av. República de China 2800 (Ingreso Barrio El Rocío Las Cigarras), Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos que integran el Orden del Día: 1. Elección de un secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia; 2. Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada; 3. Consideración de las memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado con fecha 30/06/2023. Consideración del presupuesto de gastos futuros. 4. Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración; 5. Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 6. Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad - honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem; 7. Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) - Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador; 8. Presentación de análisis sobre propuestas de sistemas de control de acceso. Resolución. 9. Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. El Directorio. Córdoba 04 de octubre de 2023. Fernando Salonia Presidente, DNI 18.172.784.

5 días - N° 486210 - \$ 14316 - 11/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA

Señores Asociados: CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, de la Localidad de Tancacha, para el día 30 de Octubre de 2023, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para

firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 82º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2023, con Informe del Síndico y Auditor Externo.4) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización: a) Elección de cuatro (4) miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un ejercicio, y d) Un Síndico Suplente por un ejercicio. Tancacha, 02 de Octubre de 2023.

5 días - N° 486229 - \$ 5431,25 - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE VOLANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Volantes convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Octubre de 2023 a las 19hs en la sede social sita en Lavalleja N° 851 de esta Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe de la causa por la cual se convoca fuera de termino. 2.- Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario. 3.- Lectura del Acta de asamblea anterior. 4.- Consideración de la Memoria y los estados contables cerrados al 30-06-2023, así como el informe de comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 486239 - \$ 1554,60 - 11/10/2023 - BOE

VIMECO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día veintisiete de octubre de 2023, a las diez horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria para una hora después en caso de fracaso de la primera, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 28 iniciado el 01 de junio de 2022 y finalizado el 31 de mayo de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución

a sus miembros. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, y depositar su título representativo de sus acciones que establece el Artículo Sexto del Estatuto. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 23 de octubre de 2023.-El Directorio.

5 días - N° 486589 - \$ 11800 - 12/10/2023 - BOE

ASOCIACION CENTRO DE JUBILADOS DE VILLA UNION

La comisión directiva, realiza la segunda convocatoria de asamblea extraordinaria a celebrarse el día miércoles 11 de Octubre del 2023 a las 20 hs en sede social sita en Viedma Recalde, para tratar los siguientes temas: 1) modificar fecha de vigencia del Acta N° 1 de constitución e inicio como centro de jubilados activos, ya que desde la fecha 2011 nunca se ejerció con la personería jurídica. 2) modificación de la comisión directiva, comisión Revisora de cuentas, vocales y vocales suplentes. 3) Presentar la nueva acta de constitución con las modificaciones necesarias para ser aprobadas por IPJ y P.A.M.I.-

3 días - N° 486779 - \$ 3367,20 - 11/10/2023 - BOE

ASOCIACION DE INSTALADORES DE GAS Y SANITARIOS CORDOBA

CONVOCAMOS a todos los ASOCIADOS ACTIVOS, FUNDADORES y EXPULSADOS de AIGAS CBA según acta CD 409 del 29/09/2023 a PARTICIPAR en forma libre voluntaria y democrática de la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA NRO 28 a los fines de tratar varios temas para la REGULACION INSTITUCIONAL de la asociación civil ASOCIACION DE INSTALADORES DE GAS Y SANITARIOS CORDOBA en adelante -AIGAS CBA- con CUIT: 30-69885442-8 y personería jurídica registrada con Matrícula nro. A-1291 de INSPECCION GENERAL de PERSONAS JURIDICA de la PROVINCIA DE CORDOBA en adelante -IPJ CBA-. La CELEBRACION de la ASAMBLEA será el próximo (4) cuatro de noviembre del 2023 (4/11/2023) a las 10:00 hs en Av. Florencio Parravicini 2985 de Barrio Centro América Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba República Argentina en adelante -SEDE SOCIAL-. en la modalidad PRESENCIAL, Sea cual fuere el NUMERO DE ASOCIADOS PRESENTES MEDIA HORA DESPUES DE LA FIJADA EN LA CONVOCATORIA, SI ANTES NO SE HUBIERE REUNIDO LA MITAD MAS UNO DE LOS ASOCIA-

DOS EN CONDICIONES DE VOTAR en forma presencial. A) PARTICIPACION ASAMBLEARIA: A LOS EFECTOS de LOGRAR una MAYOR participación de la masa societaria...debiendo estar al día hasta la cuota societaria de OCTUBRE 2023. Pudiendo abonar la cuota adeudada hasta momentos antes del inicio del acto asambleario ... cualquier otra persona AJENA que NO reúna la condición de ASOCIADOS ACTIVOS, FUNDADORES, EXPULSADOS y VEEDOR de IPJ CBA quedara VEDADA su participación. B) MECANISMO DE SEGURIDAD y TRANSPARENCIA: El SECRETARIO y TESORERO en funciones ANTES de comenzar el acto asambleario cada ASOCIADO ACTIVOS, FUNDADORES, VEEDOR de IPJ CBA, EXPULSADOS que se haga presente en la ASAMBLEA acreditaran su asistencia suscribiendo sus FIRMAS en la PLANILLA DE ASISTENCIA previo haber ACREDITADO su IDENTIDAD mostrando su DNI en mano, CASO CONTRARIO se le DENEGARA su INGRESO a la ASAMBLEA. Luego el secretario TOMARA NOTA de todo lo ACAECIDO durante la celebración del acto asambleario para transcribir a posteriori el ACTA ASAMBLEARIA y proceder con el resto de las formalidades para su legalización ante IPJ CBA. C) El ORDEN DEL DIA a tratar será el siguiente: 1. LEER, Acta mecanografiada de la asamblea del pasado 16/09/2023 e informe del Veedor de IPJ CBA, Informe del revisor de cta. titular. 2. DESIGNAR, (Aprobar o Modificar) Entre los asambleístas presente (2) DOS asociados presentes para que SUSCRIBAN el acta mecanografiada junto al presidente y secretario. 3. CONFIRMAR, (Ratificar o Rectificar) cada ítem votado en la asamblea anterior del 16/09/2023. 3.1 Confirmar ITEM 2 (Ratificar o rectificar) el RECHAZO por decisión mayoritaria -Estados contables con cierre al 30-11-2022. 3.2 Confirmar ITEM 3 (Ratificar o Rectificar) el RECHAZO por decisión mayoritaria -Estados contables con cierre al 30-06-2023. 3.3 Confirmar ITEM 5 (Ratificar o Rectificar) la ACEPTACION en forma Unánime -las Renuncia de los restantes miembros de la comisión directiva presidente vice y tesorero- 3.4 Confirmar ITEM 6 (Ratificar o Rectificar) la APROBACION de la proclamación en forma unánime -las nuevas autoridades con mandato hasta 19/02/2025- • Presidente: RUEDA Pablo Humberto DNI 20.455.507 • Vicepresidente: MILEK Carlos Alberto DNI 7.971.488 • Secretario: ROSAS Daniel Alejandro DNI 25.286.804 • Tesorero: CEBALLOS Ricardo Rubén DNI 11.195.816 • 1er. Vocal titular: TULA José Domingo DNI 11.977.642 4. CONSIDERAR, (Aprobar o Modificar) El LEVANTAMIENTO de las sanciones disciplinarias de cada uno de los (4) CUATRO expulsados en la asamblea extraordinaria del 22/12/2022 ellos son: • BARRERA, Beatriz

Alicia DNI 16.576.656 • GRANADO, Pablo Adrián DNI 25.627.688 • NUÑEZ, Hugo Enrique DNI 14.536.124 • STORACCIO, Albino Roberto DNI 11.560.195 5. CONSIDERAR, (Aprobar o Modificar) la Reforma PARCIAL del ESTATUTO en los art 5, art. 10, art 17, art 20, art 28 y art. 30 votando en forma particular cada uno de los artículos que se introducen a reformar. 6. CONSIDERAR, (Aprobar o Modificar) la RECOMPOSICION de la Cuota Societaria para el sostenimiento y el fortalecimiento del capital societario en permanente deterioro de la moneda de curso legal como consecuencia del efecto inflacionario de los activos no monetarios se propone incrementar el VALOR de la cuota societaria \$2.000,00 (Dos mil pesos) a partir del mes (NOVIEMBRE del 2023). 7. CONSIDERAR (Aprobar o Modificar) la viabilidad de la realización ENCUENTRO NACIONAL DE INSTALADORES. 8. CONSIDERAR (Aprobar o Modificar) determinadas personas propuesta por la Comisión Directiva por sus servicios prestados en la asociación sean considerados ASOCIADOS HONORARIOS. 9. DESIGNAR, entre los asambleístas presentes (1) UN Miembros Titular y (2) DOS Miembros Suplentes de la COMISION DIRECTIVA de los cuales el vocal titular designados deberá ser de sexo femenino siempre y cuando que los designados NO sea casado, conviviente o pariente de hasta 4to grado de consanguinidad con algún miembro la Comisión Directiva y tener una antigüedad como asociado activo mínima de 6(seis) meses con mandato hasta el 19/02/2025 o en caso de aprobar la reforma estatutaria hasta la fecha de la regularización institucional con adelantamiento de las elecciones de autoridades. 10. DESIGNAR, entre los asambleístas presentes (2) DOS Miembros Titulares y (2) DOS Miembros Suplentes de la COMISIONFISCALIZADORA de los cuales uno de los titulares designados deberá ser de sexo femenino siempre y cuando que los designados NO sea casado, conviviente o pariente de hasta 4to grado de consanguinidad con algún miembro la Comisión Directiva y tener una antigüedad como asociado activo mínima de 6(seis) meses con mandato hasta el 19/02/2025 o en caso de aprobar la reforma estatutaria hasta la fecha de la regularización institucional con adelantamiento de las elecciones de autoridades. 11. DESIGNAR, entre los asambleístas presente (2) DOS Miembros Titulares de la JUNTA ELECTORAL de los cuales uno de los titulares designados deberá ser de sexo femenino siempre y cuando que los designados NO sea casado, conviviente o pariente de hasta 4to grado de consanguinidad con algún miembro la Comisión Directiva NI de la Comisión fiscalizadora y tener una antigüedad como asociado activo mínima de 6(seis) meses con mandato hasta el 19/02/2025 o en caso de

aprobar la reforma estatutaria hasta la fecha de la regularización institucional con adelantamiento de las elecciones de autoridades. 12. DESIGNAR, (2) DOS o más colaboradores o colaboradoras de la Comisión revisora de cta. en la tarea de auditar, revisar, evaluar la documentación entregada de la gestión anterior. Ante cualquier duda o consulta comunicarse al 3516789816. Quedamos a la espera de su participación y compromiso con nuestra querida asociación. ATTE Comisión Directiva interina de AIGAS CBA.

1 día - N° 486672 - \$ 7073,35 - 11/10/2023 - BOE

LIGA REGIONAL COLON

JESUS MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva/Consejo Directivo, con fecha 10/09/2023, convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18/10/2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 231 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por la cual la asamblea se desarrolla fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2023; 4) Reforma integral del Estatuto social de la asociación civil denominada "LIGA REGIONAL COLÓN"; 5) Elección de autoridades, de acuerdo a lo que se establezca en la referida reforma, respecto a la conformación del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización de la institución. Fdo: La Comisión Directiva/Consejo Directivo.

3 días - N° 486720 - \$ 2698,05 - 17/10/2023 - BOE

C. E. M. D. O. LTDA.

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS - En cumplimiento a lo establecido por el Estatuto Social de la Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Limitada (CEMDO Ltda.) y la Ley de Cooperativas N° 20.337, se convoca a los señores Asociados a las Asambleas Primarias a realizarse simultáneamente el día Sábado 28 de Octubre de 2023 a partir de las 8:00 horas y, con una duración de 10 horas (de 08:00hs. a 18:00hs, Art. 33 Inc. G del Estatuto Social), en los lugares que a continuación se detallan: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste Club Atlético

Defensores del Oeste, 21 de Abril N° 121 Distrito Noreste Museo Histórico Cemdo Ltda., Escribano Herrero N° 68 – (Ex Rivadavia).- Distrito Suroeste Club Social y Deportivo Comercio, Cura Brochero N° 76 Distrito Sureste - CITECOOP, Italia 355. VILLA SARMIENTO - Club Social y Deportivo Villa Sarmiento, Av. Climaco Leyes y 24 de Junio N° 99 LAS TAPIAS - Salón Cultural Municipalidad de Las Tapias, Calle Pública S/N SAN PEDRO - Club Social y Deportivo San Pedro, Independencia N° 80 SAN JOSE - Escuela de Oficios Municipal de San José, Héroes de Malvinas S/N (frente pileta) San José SAN VICENTE - Delegación Cooperativa Cemdo, Calle Eva Duarte S/N- Media cuadra de la plaza LOS CERRILLOS - Auditorio Municipal, Esquina Bs. As. y Efraín Aguirre LOS POZOS - Salón Parroquial, Ruta 14 S/N SAN JAVIER-YACANTO Polideportivo Municipal San Javier, Calle Pública S/N (Ruta 14, entrando a mano derecha, 200mts. LA POBLACIÓN - Delegación Cooperativa Cemdo, Calle Pública S/N LA PAZ - Delegación Cooperativa Cemdo, Calle Pública S/N CONLARA - Centro Integrador Comunitario, Calle Pública S/N SAUCE ARRIBA - Salón Comunal, Calle Pública S/N. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1).- Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, integren la Comisión Escrutadora.- 2).- Informe del Presidente sobre la marcha de la Cooperativa. Recogerá iniciativas (Art. 33º, inc. "h" del Estatuto Social.) 3). Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste: Elección de 30 Delegados Titulares y 30 Delegados Suplentes Distrito Noreste: Elección de 45 Delegados Titulares y 45 Delegados Suplentes Distrito Sudoeste: Elección de 34 Delegados Titulares y 34 Delegados Suplentes Distrito Sudeste: Elección de 29 Delegados Titulares y 29 Delegados Suplentes VILLA SARMIENTO: Elección de 17 Delegados Titulares y 17 Delegados Suplentes LAS TAPIAS: Elección de 8 Delegados Titulares y 8 Delegados Suplentes SAN PEDRO: Elección de 14 Delegados Titulares y 14 Delegados Suplentes SAN JOSE: Elección de 7 Delegados Titulares y 7 Delegados Suplentes SAN VICENTE: Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Delegados Suplentes LOS CERRILLOS: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Delegados Suplentes LOS POZOS: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes SAN JAVIER-YACANTO: Elección de 10 Delegados Titulares y 10 Delegados Suplentes LA POBLACION: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Delegados Suplentes LA PAZ: Elección de 19 Delegados Titulares y 19 Delegados Suplentes CONLARA: Elección de 2 Delegado Titular y 2 Delegado Suplente SAUCE ARRIBA: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes Villa Dolores, Cba., 03 de Octubre de 2023.-

Eduardo Aníbal Olmedo - José Miguel Fernández Secretario - Presidente NOTA: Artículo 34 del estatuto.- " La elección de delegados en las Asambleas Primarias, se hará por el sistema de lista completa, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y conteniendo la nómina de candidatos serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa con, por lo menos, cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la asamblea. Los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos para ser Consejeros..."-

3 días - N° 486797 - \$ 18912,60 - 12/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.

Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Adm. de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30/10/2023, a las 19:30 hs, en el Centro Cultural Municipal, sito en calle España 151, entre calle Córdoba y calle Buenos Aires, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Delegados para que, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Apéndices, Notas e Informes del Auditor y Sindico correspondiente al Ejercicio Económico N° 89 finalizado el 30/06/2023. 3°) Elección de nueve (9) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por 3 ejercicios. 4°) Elección de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente para integrar el Organismo de Fiscalización por 3 ejercicios. 5°) Tratamiento de la Retribución del Consejo de Administración y Organismo de Fiscalización como estipula el Estatuto en sus Art. 43 inc. 11, y Art. 72, por los siguientes 3 ejercicios. 6°) Propuesta de crear "Formación Educativa" por parte de la Cooperativa. 7°) Tratamiento de colaboraciones Institucionales y otros. Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Estatuto Social Vigente. Deán Funes, 02 de octubre de 2023.

3 días - N° 486835 - \$ 7574,70 - 11/10/2023 - BOE

SARICO DISTRI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03.05.2021 fueron electos con una duración de tres ejercicios en su mandato, directores titulares y suplentes, los que conforman el Directorio de la siguiente manera: (i) Director Titular y Presidente: Walter Francisco Oechsle, D.N.I. N° 18.017.996; (ii)

Director Titular y Vicepresidente: Daniel Enrique Sposetti, D.N.I. N° 16.291.953; (iii) Director Titular: Lucas Francisco Oechsle, D.N.I. N° 43.231.162; y (iv) Director Suplente: Claudia Brigida Oechsle, D.N.I. N° 21.396.553. Asimismo se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 486862 - \$ 405,85 - 11/10/2023 - BOE

CLUB ATLETICO CALCHIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de fecha 15/09/2023 de la COMISION DIRECTIVA se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2023 a las 20:00 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano esq. Santa Teresa de la localidad de Calchin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 93, cerrados el 31 de Diciembre de 2022. COMISION DIRECTIVA, MAYO DE 2023.

3 días - N° 487241 - \$ 3489,60 - 17/10/2023 - BOE

A.L.E.A.

ASOCIACION DE LOTERIAS QUINIELAS Y CASINOS ESTATALES DE ARGENTINA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23° de los Estatutos Sociales y 15° del Reglamento, se CONVOCA a los Organismos Miembros a la 67ª Asamblea Extraordinaria de la Junta de Representantes Legales, que se realizará el día 2 de noviembre de 2023, a partir de las 9:00 horas, en el Salón Mahatma del Hotel Eleton Resort, ubicado en Virgilio & Constantinopla, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, en la provincia de Córdoba. oportunidad en que se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.DESIGNACION DE LA COMISION DE VERIFICACION DE PODERES (ART. 17º DEL REGLAMENTO). 2.DESIGNACION DE DOS REPRESENTANTES PARA SUSCRIBIR EL ACTA (ART. 18º DEL REGLAMENTO). 3.RAZON POR LA CUAL LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE LA SEDE SOCIAL DE LA ASOCIACION. 4.CONSIDERACION DE ACTAS. • N° 192 Reunión de Junta Directiva. (14.09.23) • N° 103 72ª Asamblea Ordinaria. (18.05.23) 5.INFORME DE SINDICATURA COLEGIADA. 6.PRESUPUESTO 2024. 7.UIF. RESOLUCIÓN N° 194/23. Implicancias para los sujetos obligados del sector de juegos de azar. 8.JUEGO ILEGAL ONLINE. • Estado de avance de las acciones llevadas adelante por parte de la Asociación. • El juego ilegal y las apuestas de menores de edad:

factores concurrentes. La legalidad como protección para los grupos vulnerables. Declaración y acciones conjuntas. • Lineamientos estratégicos de comunicación para la prevención y lucha contra el juego ilegal. 9.MAPA DE JUEGO. 10.ORGANISMOS INTERNACIONALES. CIBELAE. • Elección de Autoridades. Postulaciones. • Congreso y Seminario en Lisboa Portugal. 19 al 21 de Noviembre. WLA. ULIS. 11.INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA • Reforma del plan de estudios de la Tecnicatura. Motivos. • Colación de Grado Egresados Cohorte 2020 Tecnicatura. • La figura del agenciero excluida del acceso al crédito en Argentina. Regulaciones del BCRA. • Comisiones de Asesoramiento. • Unidades Coordinadoras de trabajo. • Estado de fondos de la Asociación. • Sorteos Federales Quini-6 y Loto 2023. • AEJO. Colaboración efectuada. • Informe final Encuesta Nacional de Juego Responsable. 12.SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA. 13.OTROS ASUNTOS. 14.CLAUSURA DE LAS DELIBERACIONES.

2 días - N° 487077 - \$ 7497,80 - 11/10/2023 - BOE

FEDERACION DE ASOCIACIONES ITALIANAS DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad sita en calle 27 de abril 255, Piso 1, Dpto. 6 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Explicación de los motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera de término; 3) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/08/2021; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados al 30 de junio de 2018, 2021, 2022 y 2023. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Junta Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 487080 - \$ 1383,20 - 11/10/2023 - BOE

PATRONATO DEL ENFERMO DE LEPRO CORDOBA

La Comisión Normalizadora del PEL convoca a asamblea general ordinaria con modalidad Presencial para el día sábado 21 de octubre de 2023, a las 17 hs en la sede Social, Corrientes 2772, Barrio San Vicente, Ciudad de Córdoba

con el siguiente orden de día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización, informe de auditor independiente; 4) Identificación Sede Social; 5) Elección de comisión directiva 6) elección de comisión revisora de cuentas.

1 día - N° 487275 - \$ 1137,70 - 11/10/2023 - BOE

CLUB ATLETICO, CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO

LABORDE

Convóquese a asamblea ordinaria el día 02/11/2023 a las 14 hs en sede social sita en Belgrano 330 de la localidad de Laborde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Rectificativa de Asamblea de fecha 03/03/2023, Consideración memorias, balance general e informes del ejercicio cerrado 2021 2) Ratificativa de Asamblea de fecha 24/05/2023 Consideración memorias, balance general e informes del ejercicio cerrado 31/12/2022.

3 días - N° 487287 - \$ 2413,50 - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL APRENDIENDO A VOLAR

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 26/10/2023 a las 17.00hs en la sede social Bailen N° 351 de Barrio Yapeyu Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día 1.-) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 2.) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Revisión de Cuentas. 3.) Altas y Bajas del Padron de Asociados. -Fdo: Mirta del V. Gelvez- Presidente.

1 día - N° 487362 - \$ 773,90 - 11/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LABORDE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31-10-2023 a las 19 horas en su local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. - 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al 50º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.- 3) Designación de dos (2) asam-

bleístas que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares, por un período de dos (2) años en reemplazo de los señores; Lerda Daniel Santiago, Rubiolo Omar Alberto, Baggini Ricardo Angel, Ferrucci Adelqui Luis y Gonella Victor Hugo.- c) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por un período de un (1) año en reemplazo de los Señores: Fraire Eduardo Juan, Marocco Cristian y Martina Gerardo.- d) Elección de un (1) Síndico Titular por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Cr. Baggini Oscar Ricardo.- e) Elección de un (1) Síndico Suplente por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Audisio Adhemar Orlando.-

3 días - N° 487294 - \$ 6452,70 - 17/10/2023 - BOE

CAMARA DE GASISTAS Y SANITARISTAS DE BALNEARIA Y LA REGIÓN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocase a los asociados de la CAMARA DE GASISTAS Y SANITARISTAS DE BALNEARIA Y LA REGIÓN de la provincia de Córdoba a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2023 a las 21:00hs en la sede del Centro Comercial, Industrial, de la Producción y Servicios de Balnearia CCIPSE en Bv. Belgrano esq. Mar Chiquita de Balnearia. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Reforma del Estatuto Social en el Art 14. 2) Reforma del Estatuto Social en el Art 33. El proyecto se encuentra a disposición en CCIPSE (Centro Comercial, Industrial, de la Producción y Servicios de Balnearia) Calle Bv. Belgrano esq. Mar chiquita Balnearia. Contactos 3563-408119/ 3563-400466. La Comisión Directiva.

1 día - N° 487326 - \$ 1351,90 - 11/10/2023 - BOE

CAMARA DE GASISTAS Y SANITARISTAS DE BALNEARIA Y LA REGIÓN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los asociados de la CAMARA DE GASISTAS Y SANITARISTAS DE BALNEARIA Y LA REGIÓN de la provincia de Córdoba a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2023 a las 21:00hs en la sede del Centro Comercial, Industrial, de la Producción y servicios de Balnearia CCIPSE en Bv. Belgrano esq. Mar Chiquita de Balnearia. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Presentación de la memoria y balance del ejercicio N° 1 finalizado en 31/07/2022. 2) Explicación del motivo de demora en realizar la asamblea. 3) Presentación de la memoria y balance del ejercicio N° 2 finalizado en 31/07/2023. 4) Validación de las cuotas de socios fijadas por

la comisión directiva. 5) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la asamblea elegirá a las autoridades para los ejercicios próximos 3 y 4 y que se inicia el 01/08/2023. 6) Proponer a la asamblea fijar el día 25/08/2021 como la fecha de creación de la Cámara y que sea esta fecha en cada año el aniversario de la misma. Ejercicio número 1 y 2 a disposición en CCIPSE (Centro comercial, Industrial, de la Producción y Servicios de Balnearia) Calle Bv. Belgrano esq. Mar chiquita Balnearia. Contactos 3563-408119/ 3563-400466. La Comisión Directiva.

1 día - N° 487328 - \$ 2222,30 - 11/10/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y ABUELOS DE COLONIA CAROYA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 1189 de la Comisión Directiva, de fecha 6/10/23, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2023 a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Osvaldo Conterno Nro. 4265, para tratar el siguiente orden del día: 1) 1) Elección de Comisión Directiva. 2) Tratamiento de los estados contables de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 3) Tratamiento y aprobación de nuevo estatuto social conforme normativa vigente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 487334 - \$ 3183,60 - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA VETERANOS GABRIEL TABORIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 05/10/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2023, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Camino a San Antonio Km. 5 ½, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación del acta de asamblea del 16 de setiembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 487366 - \$ 2765,40 - 17/10/2023 - BOE

SAN MARTIN RUGBY CLUB VILLA MARÍA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 69 de fecha 29/09/2023, de conformidad lo autoriza las normas Estatutarias del Club (Capitulo VII - De Las Asambleas art. 58 y siguientes) se CONVOCA a los asociados, a Asamblea General Ordina-

ria, a celebrarse el día 8 de noviembre de 2021 a las 21,00 hs, bajo la modalidad de Asamblea presencial en la sede social del club, sito en calle Alejandro Mie s/N° Barrio Las Acacias de la ciudad de Villa María, donde se tratará el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Socios para que suscriban el acta correspondiente; 2.- Razones por las cuales el llamado a Asamblea se produjo fuera de término; 3.- Aprobación, previa lectura y consideración de la Memoria, Balance y sus anexos correspondientes al Ejercicio Social, al 30 de junio de 2022 y de la Memoria, Balance y sus anexos correspondientes al Ejercicio Social, al 30 de junio de 2023; 4.- Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva durante los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; 5.- Consideración de la Gestión de la Comisión Revisora de cuentas durante los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; 6.- Elección de los miembros de Comisión Directiva por vencimiento de mandato; 7.- Elección de Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato.

1 día - N° 487373 - \$ 2337,90 - 11/10/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2023, a las 18 horas en la Sede Social sita en calle Sobremonte 1079, Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 30/11/2022.- 4º) Cuota social.-

3 días - N° 485836 - s/c - 12/10/2023 - BOE

CLUB NAUTICO CORDOBA

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios del Club Náutico Córdoba a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social del mismo, sito en calle Américo Vespucio s/n de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba el día 28 de Octubre de 2023 a las 18:30 hs en primera citación y 19:00 hs en segunda citación para considerar el SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente

con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3. Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023. 4. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023. 5. Informe de la Junta Electoral sobre las elecciones para la renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuenta de acuerdo con lo fijado en el Título V del Estatuto del Club Náutico Córdoba. 6. Proclamación de los candidatos electos a ocupar los cargos en la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta, de acuerdo con lo estipulado en la convocatoria.

3 días - N° 487456 - \$ 6916,80 - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO ENCONTRARNOS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de septiembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de octubre de 2023, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Intendente Vila 1626 de la localidad de Mina Clavero, Departamento San Alberto de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 30 de junio de 2023.

3 días - N° 483161 - s/c - 11/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA

La "COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/23 a las 14:00 hs. en el Centro de Jubilados de Villa General Belgrano, ubicado en calle San Vicente Pallotti N° 24, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, correspondiente al Ejercicio N° 57, cerrado el día 30-06-23: 1. Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Lectura y consideración de: Memoria y Gestión del Consejo de Administración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución

de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas y Cuadros Anexos) de Estados Contables, Cuadro de Absorción de Pérdida, Dictamen del Auditor Externo e Informe y Gestión del Síndico, todos ellos correspondientes al 57º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2023. 3. Tratamiento del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital", su capitalización o su paso a la cuenta "Ajuste de Capital Irrepartible". 4. Renovación de Cuota Capital. 5. Aporte Voluntario de los asociados de \$ 100,00 mensuales por cada conexión de agua durante doce meses, para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de VGB. 6. Renovación Aporte Voluntario mensual de \$100,00 por cada conexión de agua de parte de los asociados, para colaborar con el sistema de salud. 7. Designación de tres (3) Asociados para formar la Junta Escrutadora de Votos. 8. Elección de Miembros del Consejo de Administración: tres (3) Miembros Titulares por tres años, por terminación de mandato, tres (3) Miembros Suplentes por un año, por terminación de mandato. 9. Proclamación de los electos.

2 días - N° 487465 - \$ 5927 - 12/10/2023 - BOE

ÑUKE MAPU - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 134 de la Comisión Directiva, de fecha 28/9/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de noviembre de 2023, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colón 857, 1º C, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Informe sobre motivos por los que no se hizo dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio.

3 días - N° 486784 - s/c - 11/10/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BELL VILLE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Bell Ville convoca a sus asociados: A) A la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre del año 2023, a las 19.30 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Presidente Derqui N° 248 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria, II) Elección de la junta electoral a fin de realizar el contralor de las elecciones de reno-

vación de comisión directiva y comisión revisora de cuentas, conforme art.26 y concordantes del Estatuto. B) A la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre del año 2023, a las 19.30 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Presidente Derqui N° 248 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria, II) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea III) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. IV) Elección de autoridades.

2 días - N° 486322 - s/c - 11/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

La Asociación de Bomberos voluntarios de Despeñaderos CONVOCA a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2023 a las 20:30, en sede social cita en la calle Bv. 9 de julio 159, Despeñaderos, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: A) Designación de 2(dos) socios para suscribir el acta. B) Consideración de Memoria y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio N°27 correspondiente al período 01-08-2022 al 31-07-2023 C) Elección de autoridades para la renovación parcial de Comisión Directiva: dos (2) Vocales Suplentes; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente. La Comisión Directiva.

3 días - N° 486348 - s/c - 11/10/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALPA CORRAL

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Publico Esq Los Espirillos S/N, de la localidad de ALPA CORRAL, Departamento RIO CUARTO, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio del año 2023. 3) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - N° 486488 - s/c - 11/10/2023 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA CHAZÓN

Se convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Octubre de 2023, a las 20 hs, en la sede de la Institución, sita en calle 14 S/ N°, de la localidad de Chazón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 25 de Febrero de 2023, d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término por el ejercicio finalizado al 25 de Febrero de 2023. e) Designar comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. f) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección de Autoridades. De no lograrse presencia de la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 486759 - s/c - 11/10/2023 - BOE

CENTRO EDUCATIVO BERROTARAN

EL CENTRO EDUCATIVO BERROTARAN, LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA TRATAR ESTADOS CONTABLES Y MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/05/2023 EL DIA 24 DE OCTUBRE A LAS 18.30 HS EN SEDE SOCIAL.

3 días - N° 487347 - s/c - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CARNERILLO-CHUCUL

Por Acta de Comisión Directiva N° 20 de fecha 02/10/2023 se convoca a los asociados de la entidad denominada ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CARNERILLO-CHUCUL a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 03/11/2023 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Ruta Nacional 158 km 249 de la localidad de Carnerillo,

departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas por las cuales la Asamblea se convocó fuera de termino; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 3)- Elección de autoridades.

3 días - N° 486828 - s/c - 11/10/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de Septiembre de 2023, Se Convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2023, a las 16 horas, en la sede social sita en Calle Ing. Héctor Bobone 132, B° Yocsina, Malagueño, para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación del rechazo de asamblea de fecha 11 de Agosto de 2023 por parte de IPJ, 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022.- y 4) Rectificación / Ratificación de Asamblea de Fecha 11 de Agosto de 2023. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 486929 - s/c - 11/10/2023 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE NATACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la FEDERACION CORDOBESA DE NATACION (en adelante la "Federación"), convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2023 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, en la sede social de la Federación, sita en calle 9 de Julio N°492, Piso 1, Departamento 3, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea que se está realizando; 3) Motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del plazo previsto; 4) Tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Memoria anual e Informe de la Comisión Revi-

sora de Cuentas, correspondiente al ejercicio que finalizó el día 30 de Abril de 2023; 5) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Consejo Directivo de la Federación por el ejercicio finalizado al 30/04/2023; 6) Consideración del fallecimiento del Revisor de Cuentas Titular Sr. Néstor Hugo Burgos. Designación de su reemplazo. 7) Otorgamiento de Autorizaciones.

2 días - N° 486983 - s/c - 11/10/2023 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS convoca a sus Asociados, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su Sede Social sita en calle San Juan 404, esquina General Paz; Canals, Córdoba; para el día 8 de Noviembre de 2023, a las 20.00 HS, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA, 1.- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Ratificación de los puntos 1 y 2, de la Asamblea Ordinaria del 19.04.2023. 3.- Rectificación de la elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. HECTOR BENEITO JORGE CARLOS SALVO - Presidente Secretario - LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS.

3 días - N° 486979 - s/c - 12/10/2023 - BOE

CIRCULO VECINAL RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 2 de octubre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2023, a las 11 horas, en la sede social sita en Sobremonte 549-entrepiso-Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Retomar el trámite iniciado con fecha 14/07/2010, respecto de la donación por parte del Gobierno de la Pcia. de Córdoba del inmueble inscripto en el Registro General de la Pcia. al Folio 2.722 - Año 1954, Nomenclatura Catastral 2405520102086002. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 487412 - s/c - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEAN FUNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22 de Septiembre de 2023, se convoca a las personas asociadas

a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa, a celebrarse el día 18 de Octubre de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield 74 de la ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea, junto al presidente y secretario. 2) Motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea Extraordinaria Ratificativa. 3) Ratificación de los puntos 2 (Elección de nuevos miembros de la comisión revisora de cuentas, acorde a la disposición de I.P.J.) y 3 (Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás estados contables e informe del contador público, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022) tratados en la asamblea del día 25 de Agosto de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 487058 - s/c - 17/10/2023 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1623 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto; de fecha 2 de Octubre del año 2023, se convoca los asociados a Asamblea General Ordinaria para el para el día 15 de noviembre de 2023 a las 20:00 Horas en sede social de calle Lamadrid 945 siendo el ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos socios para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario. Segundo: Elección de autoridades correspondientes: a Comisión Directiva y Junta electoral. Fdo. La Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto.

3 días - N° 487159 - s/c - 12/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ATILIO E. CALLEGARI DE ARROYO ALGODÓN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de la comisión Directiva de fecha 08 de Setiembre 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre 2023 a las 19.00 hs, en la sede social sita Manuel Belgrano N° 243 - Arroyo Algodón - Departamento General San Martín - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las razones de la Asamblea celebrada fuera de término fijado en el estatuto social, 3) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance

General, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión revisora de Cuentas e informe del Auditor Correspondiente de los Ejercicios Económicos N.º 3 cerrado el 31 de Diciembre del 2022, 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 487357 - s/c - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA DOLORES

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - Convóquese a asamblea ordinaria para el día 28 de Octubre de 2023 a las 15hs en Salon España sita en calle Presidente Perón 136/142 de Villa Dolores para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria anual, Balance general y Cuadros Anexos de los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2022 e informe de la junta fiscalizadora. 4) Elegir tres (3) socios que conjuntamente con el presidente conformarán la junta Escrutadora. 5) Renovación total de Autoridades por el termino de dos (2) años, por finalización el mandato de las actuales, debiendo elegirse: A) Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro (4) Vocales titulares, siete (7) Vocales suplentes; B) Organismo Fiscalizador: Tres (3) Miembros titulares y Tres (3) Miembros suplentes.

3 días - N° 487019 - s/c - 12/10/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SANTA CECILIA

CONVOCAR para la 86ª Asamblea Ordinaria Anual del Club Atlético y Biblioteca Santa Cecilia, que se realizará el 19 de Octubre de 2023 a las 20:00 hs. en la sede social del Club sito en Bv. San Martín 420 de la localidad de Chillibrotte - CBA. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2022.; 5) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2023, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar; 6) Designación de una comisión

receptora y escrutadora de votos; 7) Consideración de la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por un año.-

3 días - N° 487443 - s/c - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACION TELETAXIS DE CORDOBA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Teletaxis de Córdoba, para el día 28 de Octubre del 2023 a las 09:00hs en la sede de calle Nicolás Avellaneda N° 2650 de B° Alta Córdoba, donde se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Canto a las estrofas del Himno Nacional, 2) Homenaje a los socios Fallecidos, 3) Lectura acta anterior, 4) Designación de dos socios para la firma del acta de Asamblea, 5) Asamblea fuera de termino causales, 6) Lectura de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio N° 51 cerrado el 30 de Abril del año 2021, 7) Asignación de montos según artículo 34 del Estatuto Social, 8) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 487446 - s/c - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MONTE VIVO

SALSIPUEDES

Convócase a la Asamblea General Ordinaria Rectificativa para el día 26 de octubre de 2023 a las 14 hs., en la sede social sita en calle Bonadero 77, ciudad Salsipuedes, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Elección de autoridades. 3) Aprobación de Memoria y Balance de los años 2020, 2021 y 2022. 4) Tratamiento de las razones por las cuales no se realizó la Asamblea Ordinaria en la fecha que exigían los plazos legales. 5) Tratamiento de las razones del rechazo de la presentación de la Asamblea Ordinaria del día 26 de agosto de 2023 con resolución de IPJ n°2344 "F"/2023.

3 días - N° 487468 - s/c - 17/10/2023 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VICTOR MANUEL III" JUSTINIANO POSSE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 18 de Noviembre de 2023 a las 10.30 horas en Sede Social, sito en Avda. de Mayo 417 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Razón por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023. 4) Fijación de la cuota social. 5) Designación de Junta Electoral y lectura de listas oficializadas. 6) Elección Parcial de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal Titular y tres Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) Presidente, 2º Vocal Titular y tres Vocales Suplentes de la Junta Fiscalizadora. EL SECRETARIO.

3 días - N° 486575 - s/c - 11/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE APOYO COMUNITARIO INTEGRAL LUQUE A.D.A.C.I.L. ASOCIACIÓN CIVIL

La Asociación de Apoyo Comunitario Integral Luque A.D.A.C.I.L. Asociación Civil, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día lunes 23 de Octubre de 2023 a las 21 hs, en su Sede Social sito en Av. Chacabuco 1322 de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: Primero: Apertura de la Asamblea y constitución de autoridades. Segundo: Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de Actas. Tercero: Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al período 01/07/2022 al 30/06/2023 y el Informe de los Revisores de cuentas. Cuarto: Elección de autoridades.

3 días - N° 487361 - s/c - 17/10/2023 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE PILAR ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del Centro Comercial, Industrial y Agropecuario de Pilar, Rio Segundo y Costa Sácate convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2023 a las 20:00 horas en su sede social, calle Mitre 766 de la Ciudad de Pilar, a desarrollar por la modalidad presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con Presidente y Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2023. La Comisión Directiva.

1 día - N° 487298 - \$ 1300,90 - 11/10/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO SEGUNDO - GEORGALOS MARIA - EDIC-TO ART. 2 LEY 11.867 - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra.

Georgalos, María, D.N.I. N° 5.616.949, CUIT 27-05616949-6, con domicilio en Segurola 1714, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, en el marco del procedimiento de REORGANIZACIÓN previsto en la Ley del Impuesto a las Ganancias No 20.628 (T.O. mediante Decreto N° 824/2019 y modificaciones) Arts. 80 y 81, Decreto Reglamentario 862/2019: Artículos 172 a 176, relacionados y concordantes, anuncia LA TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO de su propiedad, dedicado al rubro explotación agropecuaria, que gira bajo la denominación comercial de "GEORGALOS MARIA", sito Boulevard Miguel Georgalos 500, de la localidad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, COMO APOORTE PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD "ESTABLECIMIENTO MGG S.A." -HOY EN FORMACIÓN- con sede social en Boulevard Miguel Georgalos 500, de la localidad de Río Segundo, provincia de Córdoba. Reclamamos por el plazo de ley en el domicilio: Boulevard Miguel Georgalos 500, de la localidad de Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 487307 - \$ 9505 - 19/10/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RECANER S.A.

Por asamblea general ordinaria del 31.7.2023, se resolvió designar como PRESIDENTE: Juan Manuel BISIO, D.N.I. N° 23.550.684 y como DIRECTOR SUPLENTE: AGOSTINA BISIO, D.N.I. N° 38.418.551.

1 día - N° 484086 - \$ 220 - 11/10/2023 - BOE

ASSI S.A.

RIO TERCERO

A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria N° 31 de la firma "ASSI S.A." (la "Sociedad"), inscripta ante el Registro Público de Comercio, el 25/06/1998 bajo Matricula N° 108-A - Asiento 439, con domicilio en la calle Paula Albarracín de Sarmiento N° 2.150, ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, CUIT: 30-66872100-8, hace saber que se ha dispuesto la Reducción del Capital Social por adquisición accionaria con prima de rescate (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de Pesos un Millón Quinientos Mil (\$1.500.000) a la suma de Setecientos Cincuenta Mil (\$750.000), mediante cancelación de Setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias nominativas de v/n \$10 cada una, no endosables de clase "A" y con derecho a

un voto por acción; y la reforma del artículo cuarto del estatuto social a efectos de consignar el nuevo capital social. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar un plazo de 10 días a computar desde la última publicación de edictos, para que los acreedores sociales ejerciten los derechos de eventuales oposiciones y sus fundamentos. A tales fines en el domicilio social sito en Paula Albarracín de Sarmiento N° 2.150, ciudad de Rio Tercero, provincia de Córdoba.-

5 días - N° 485821 - \$ 5609,75 - 12/10/2023 - BOE

PICCO Y COMPAÑIA S.A.

JOVITA

Designación de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria del 10/07/2023 se eligió: Presidente: Guillermo Pedro Picco, DNI 12.452.133, Vice presidente: Silvina del Carmen Picco, DNI 17.864.372, Directores Titulares: Nora Noemí Lottgering, DNI 13.480.839, y Horacio Alberto Alvarez, DNI 12.452.126, Síndico Titular: Cr Luis Alberto Lorenzo, DNI N° 14.612.540, MP 10-06741-9 y Síndico Suplente: Horacio Ramón SAHARREA, DNI N° 14.534.037, MP 10-07115-3. Todos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 486040 - \$ 322,90 - 11/10/2023 - BOE

EL CASCO AGROPECUARIA S.R.L.

TRANSITO

Por acta de directorio de fecha 10 de diciembre del 2008 se resuelve fijar nueva sede social en Ruta Nacional Agustín Pedro Justo, número 84, Ciudad Transito, provincia de Córdoba.

1 día - N° 487428 - \$ 320 - 11/10/2023 - BOE

DARPLAST SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA DEL TOTORAL

Por Acta de Reunión de Socios N° 04 de fecha 01 de junio de 2023, se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo/Estatuto Social por modificación del Artículo 4, el que queda redactado como sigue: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Fabricación, reciclado, comercialización, compra, venta, comisión, consignación, representación, importación, exportación, franquicias y servicios de procesamientos sobre materiales propios y/o de terceros, de productos plásticos, fabricación de bolsas y afines. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o que se derive del objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento". Por Acta de Reunión de Socios N° 05 de fecha 09 de octubre de 2023 se resolvió la ratificación de la totalidad de lo actuado y resuelto conforme Acta de Reunión de Socios N° 04 de fecha 01 de junio de 2023.

1 día - N° 486164 - \$ 3927,55 - 11/10/2023 - BOE

SIGLO SRL

RECTIFICACION DE ACTA - Mediante Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 04.10.2023 se resolvió por unanimidad la rectificación del contenido del Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 19.09.2023, por cuanto la ampliación del objeto social decidida oportunamente entra en colisión con el Art. 3 de ley 24.051 (Ley de Residuos Peligrosos). Por ello se resolvió que en su parte pertinente, la ampliación decidida sea la siguiente: "Servicio de transporte: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros transporte de cargas generales y cargas peligrosas tanto nacional como internacional, transporte de residuos peligrosos solo a nivel nacional como así también toda otra actividad relacionada con la organización del transporte, incluyendo la provisión de servicios de logística, almacenamiento, consolidación, y distribución de todo tipo de cargas (incluidas las antes mencionadas de manera específica), alquiler de vehículos, maquinaria y equipamiento en general para el cumplimiento de dichos fines."

1 día - N° 486198 - \$ 862,60 - 11/10/2023 - BOE

CUSTOM WORLD TRADE S.A.

Edicto ampliatorio y rectificatorio del N° 471870 de fecha 11/08/2023. Se informa que por Acta Rectificativa de fecha 19/09/2023 se resolvió: a) Rectificar el punto III.- del Acta Constitutiva; b) Reformar el Artículo 3° del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: Importación y Exportación: Importación y exportación de bienes y servicios. Compraventa de bienes, productos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad portuaria, importación y exportación de los mismos. Ejercer representaciones y mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de armadores y agencias marítimas argentinas y/o extranjeras. Transporte: terrestre o marítimo mediante el transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas,

caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, excepto cualquier tipo de transporte que implique servicio público, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución almacenamiento, depósito y empaque, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados o a título propio. Construcción: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, arrendamiento, administración, divisiones y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad horizontal. Financieras: mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores y operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Agropecuarias: mediante la explotación de todas sus formas de establecimiento agrícolas, ganaderos, frutícolas o de granja, inclusive el recupero de tierras áridas o anegadas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Fideicomisos: actuar como Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria, Fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con exclusión de la participación en Fideicomisos Financieros.; c) Reformar el Artículo 9° del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno (1) a cinco (5) miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de los mandatos será de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración en los términos del artículo 261 de la ley 19.550. El Directorio sesionará con la mayoría de sus miembros presentes en forma física, en cualquier lugar dentro de la República Argentina. Los directores podrán participar válidamente y con derecho a voto a través de otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras actuales o a crearse en el futuro y de acuerdo con la normativa vigente aplicable; y resuelve

por mayoría de votos de los asistentes, incluidos los participantes a distancia, de corresponder. Se dejará constancia en el acta de la reunión, de la participación y voto de los miembros a distancia y de aquellos que se encuentren presentes. El respectivo texto del acta será firmado por los directores presentes, y el síndico o representante de la Comisión Fiscalizadora, si fuere aplicable. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. En su primera reunión se designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en forma automática en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento u otro impedimento. En garantía de sus funciones los directores titulares constituirán una garantía, de pesos Diez mil (\$10.000,00), que podrá consistir en: (i) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; (ii) en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; o (iii) cualquier otra modalidad de garantía que se admita en el futuro. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantía las acciones de la misma sociedad. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Asimismo y a los fines de cumplir con lo requerido por IPJ, se publica el Artículo 11° relativo al órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 de dicha ley. Cuando por el monto de su capital la sociedad quedase comprendida en el art. 299, inc. 2°), de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular y un (1) suplente quienes permanecerán en sus cargos por el término de tres (3) ejercicios. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres (3) síndicos titulares y tres (3) suplentes elegidos por la asamblea por el término de tres (3) ejercicios. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de dos (2) miembros y resolverá por el voto favorable de por lo menos dos (2) de sus integrantes, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos conforme a la ley 19.550. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros

suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de directorio o asambleas.

1 día - N° 486334 - \$ 7051,30 - 11/10/2023 - BOE

SANTA SOFIA SA

ELECCION DE AUTORIDADES - CAMBIO DE SEDE - 30-71421900-2 - Santa Sofía S.A. - Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 25/09/2023, se decidió: 1) Reelección de Director Titular: Florencia Beatriz Rulli, DNI N° 27958707, CUIT N° 27-27958707-9, y Director Suplente: María Noel Rescaldani, DNI N° 27551048, CUIT N° 27-27551048-9. Se designa como Presidente a la Sra. Florencia Beatriz Rulli, DNI N° 27958707, CUIT N° 27-27958707-9, cesando al cargo de Presidente el Sr. Cristian Marcucci. 2) Se modifica la sede social al domicilio sito en calle Laprida N° 1551 PB Dto. 12, Bo. Observatorio, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 487486 - \$ 1044,20 - 11/10/2023 - BOE

VILLA SANTA ROSA

Ratificar y/o Rectificar las publicaciones de fecha 16/08/2023 N° 473531 y 31/08/2023 N° 477429 Que por Acta N°15 de fecha 09/10/2023 en segunda convocatoria (10:00 hs), se Ratifica y/o Rectifica las actas N° 13 de fecha 01 de junio de 2023 y acta N° 14 de fecha 30 de agosto de 2023, confirmando la designación del nuevo GERENTE Sr Sebastián Bernardo Supertino argentino de 52 años de edad nacido el 21/12/1970 soltero D.N.I. 21.757.625, CUIT 20-21757625-4 domiciliado en Zona Rural S/N de la Tordilla Dpto. San Justo Pcia de Cba y constituyendo domicilio especial en General Paz 1941 de la Ciudad de Arroyito Depto San Justo Pcia de Cba, productor agropecuario.

1 día - N° 487337 - \$ 1086,70 - 11/10/2023 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS Y GINECO-OBSTÉTRICAS S.R.L.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS - Por reunión de socios de fecha 29/09/2023 se resolvió: 1) Aprobar las cesiones de Patricio Mc Cormack por 114 cuotas sociales y Marcelo Tregnaghi por 119 cuotas sociales a favor de Silvia Laura Yudowski; de Jorge Pablo Tregnaghi por 119 cuotas sociales a favor de Fernando Jalil que recibe 60 cuotas y Moisés Elías Jalil que recibe 59 cuotas; de Marcelo Fabián Burgos por 238 cuotas sociales a favor de Silvia Laura Yudowski que recibe 119 cuotas, Moisés Elías Jalil que recibe 59 cuotas y Fernan-

do Jalil que recibe 60 cuotas; de Suyay Belen Sartori por 114 cuotas sociales a favor de Fernando Jalil que recibe 57 cuotas y Moisés Elías Jalil que recibe 57 cuotas; y de Ernesto Daniel Ruvinsky por 238 cuotas sociales a favor de Silvia Laura Yudowski que recibe 119 cuotas sociales, Fernando Jalil que recibe 60 cuotas sociales y Moisés Elías Jalil que recibe 59 cuotas sociales. 2) Se modifica Artículo Cuarto del Contrato Social: "El capital social se fija en la suma de pesos veintiún mil cuatrocientos (\$21.400), dividido en dos mil ciento cuarenta (2.140) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Mario Eduardo Carbonetti, LE 8.009.195, con domicilio en Urquiza 1466, Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, 10 Cuotas Sociales; Moisés Elías Jalil, LE 6.719.899, con domicilio en Isabel La Católica 533, Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, 530 Cuotas Sociales; Fernando Jalil, DNI 25.757.100, con domicilio en Isabel La Católica 529, Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, 502 Cuotas Sociales; Silvia Laura Yudowski, DNI 12.560.989, con domicilio en Av. República de China s/n, Barrio Jardín Inglés, Lote 5 Manzana 164, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, 1066 Cuotas Sociales; Beatriz Noriega, DNI 18.177.237, con domicilio en Ciudad de Tampa 2333, B° Villa Cabrera, ciudad de Córdoba, 2 Cuotas Sociales; José Saúl Tissera, LE 7.983.236, con domicilio en Montevideo 311, 4 piso, depto. C, ciudad de Córdoba, 10 Cuotas Sociales; Carlos Eduardo Baena Cagnani, DNI 8.597.187, con domicilio en Castro Barros 75, Torre 3, Piso 7, Depto. D, ciudad de Córdoba, 10 Cuotas Sociales; Enrique Pelaez Rodríguez, DNI 10.770.703, con domicilio en Av. Rafael Núñez 3980, B° Cerro de Las Rosas, ciudad de Córdoba, 10 Cuotas Sociales."

1 día - N° 486382 - \$ 2286,40 - 11/10/2023 - BOE

BUST-CLIMA S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 22/08/2023. Socios:1) ARIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE, D.N.I. N° 23736398, CUIT/CUIL N°20237363982, nacido/a el día 16/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Monteagudo 7, barrio Los Manantiales, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación BUST-CLIMA S.A.S. Sede: Calle De la Torre Dr. Lisandro 150, departamento 4 barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con

su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco mil (225000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos mil doscientos cincuenta (2250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE, D.N.I. N° 23736398 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO JULIAN BUSTAMANTE ALTAMIRANO, D.N.I. N° 39024109 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL ALEJANDRO BUSTAMANTE, D.N.I. N° 23736398. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 486641 - \$ 5090,95 - 11/10/2023 - BOE

PREVERIO SALUD S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución - Fecha de constitución: 25/09/2023. Socio: Osvaldo Adrián Rocha DNI 29.456.444, CUIT 20-29456444-7, nacido el 13/07/82, de 41 años, casado, Argentino, masculino, licenciado en enfermería, con domicilio en Zoraida Blanco N° 1.187, barrio Las Delicias, Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Córdoba. Denominación: PREVERIO SALUD S.A.S. Domicilio legal: Alvear N° 1.089, planta baja, de Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: Servicios de emergencias médicas y asistencia inmediata con primeros auxilios de urgencia. Servicios de enfermería, fonoaudiología, nutricionista y kinesiología a domicilio y prácticas médicas ambulatorias. Prestación de actividades médicas, paramédicas y terapeuta ocupacional y realización de servicios auxiliares de la medicina con provisión de insumos y medicamentos ne-

cesarios para la atención de esos servicios. La dirección y la prestación médica de los servicios deberán ser desempeñadas siempre por un profesional de la salud matriculado. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, realizar los contratos y operaciones que se relacionen con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 240.000 representado por 2.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Osvaldo Adrián Rocha suscribe 2.400 acciones por un total de \$ 240.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador titular a Osvaldo Adrián Rocha DNI 29.456.444. Administradora suplente Flavia Vanesa Vega DNI 30.739.721, CUIT 27-30739721-3, nacida el 06/05/84, de 39 años, casada, Argentina, femenino, ama de casa, con domicilio en Zoraida Blanco N° 1.187, barrio Las Delicias, de Río Cuarto, Dpto Río Cuarto, Córdoba. REPRESENTANTES LEGALES: Osvaldo Adrián Rocha DNI 29.456.444. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 486642 - \$ 2994,10 - 11/10/2023 - BOE

AQUAMOV S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. REFORMA DE CONTRATO SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/09/2023, se resolvió modificar domicilio legal y administrativo y fijarla en la calle Guido Tomás n° 1273, B° San Martín, de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y la reforma del Contrato Social en su cláusula primera, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA PRIMERA: DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO La Sociedad se denomina AQUAMOV S.R.L, tie-

ne su domicilio legal en calle GUIDO TOMAS n° 1273, Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y a su vez dicha sociedad podrá trasladarse su domicilio a cualquier parte del país o extranjero, como así también establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial, como así también cambiar de domicilio."

1 día - N° 486718 - \$ 794,35 - 11/10/2023 - BOE

EQUITUM S.A.

Renuncia - Elección de Director Suplente - Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2022 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Alberto Rodrigo Novillo Saravia, D.N.I. N° 22.774.629, al cargo de Director Suplente; y (ii) Designar en su reemplazo como Director Suplente y a fin de completar el mandato del dimitente a Mario Marcelo Vendramin, D.N.I. N° 26.772.137.

1 día - N° 486716 - \$ 220 - 11/10/2023 - BOE

OSMOVIC S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 3-10-2023 la totalidad de los socios de "OSMOVIC S.R.L." Sr. Carlos Oscar Wach, D.N.I. 20.533.720, argentino, casado por el régimen patrimonial de separación de bienes, nacido el 27-11-1968, ingeniero en electrónica, domiciliado en Agustin Piaggio 1.401 Lote 10 Manzana 27 Barrio La Lucila, ciudad de Córdoba; la Sra. Marcela Silvana Palacios, D.N.I. 27.172.545, argentina, casada por el régimen patrimonial de separación de bienes, nacida el 6-3-1979, Licenciada en administración, domiciliada en Av. Vélez Sarsfield 5505, B° Tejas II, Lote 11, Mza. 22, ciudad de Córdoba; así también como la Sra. Kendy Melisa Wach, D.N.I. 36.143.484, argentina, casada, nacida el 23-8-1991, licenciada en administración, domiciliada en Bv. Mitre 517, piso 23, Dto. "C", ciudad de Córdoba; resolvieron de modo unánime: 1°) Adjudicación: Los socios Carlos Oscar Wach y Marcela Silvana Palacios contrajeron matrimonio el 6-12-2008, habiendo resuelto mediante escritura pública n° 189 B, labrada el 22-11-2019 por el escribano titular del Registro Notarial N° 177, don Daniel A. Carranza, en ejercicio del derecho que les confiere el art. 449 del C.C.C.N. modificar el régimen patrimonial del matrimonio, optando a partir de esa fecha por el régimen de separación de bienes; escritura que resultó debidamente anotada en el Registro Civil de la Provincia de Córdoba, marginada en el acta respectiva y protocolizada al Folio 41, T° 1°, Año 2019, del Protocolo de Convenciones Matrimoniales de la Dirección Gral. de Registro Civil de la

Pcia. de Córdoba. En consecuencia, los cónyuges acuerdan en la liquidación de los bienes integrantes de la comunidad o sociedad conyugal, y que consisten en las un mil quinientas (1.500) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, que representan el cien por ciento (100%) del capital social de la sociedad "OSMOVIC S.R.L.," inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 17.304 B, con fecha 17-7-2014; adjudicándose al Sr. Carlos Oscar Wach la cantidad de un mil cuatrocientas cincuenta (1.450) cuotas sociales por valor de pesos diez (10) cada una, que totalizan la suma de pesos catorce mil quinientos (\$ 14.500) y a la Sra. Marcela Silvana Palacios la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales por valor de pesos diez (10) cada; que totalizan la suma de pesos quinientos (\$ 500). Tales cuotas pertenecen a cada socio en calidad de bienes exclusivos, en virtud de la disolución de la comunidad de bienes ya referenciada. 2°) Cesión: Seguidamente, la Sra. Marcela Silvana Palacios vende, cede y transfiere a Kendy Melisa Wach, y esta acepta, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, todas por un valor nominal de pesos un diez (\$ 10) cada una, que tiene conforme adjudicación convenida precedentemente y que le corresponden en la sociedad OSMOVIC S.R.L." La cedente efectúa esta cesión a favor de la cesionaria por el precio total y convenido de pesos dos millones cien mil (\$ 2.100.000), que se abona en ese mismo acto de contado y en dinero efectivo, expidiendo la cedente el más formal y eficaz recibo por tal importe. Cedente y cesionaria declaran que la cesión que antecede incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a las cuotas sociales cedidas y / o saldos acreedores de su cuenta y / o dividendos y beneficios no percibidos. La cesionaria acepta la cesión a su favor de las cuotas sociales referidas. 3°) Modificación: Como consecuencia de la cesión que antecede los socios, Sr. Carlos Oscar Wach y Sra. Kendy Melisa Wach, resuelven modificar el apartado CUARTO del contrato constitutivo, el que queda redactado de la siguiente forma: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de quince mil pesos (\$ 15.000) dividido en mil quinientas cuotas (1.500) de valor nominal de diez pesos (\$ 10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: a) El Sr. Wach, Carlos Oscar mil cuatrocientas cincuenta (1.450) cuotas por valor de pesos catorce mil quinientos (\$ 14.500); b) La Sra. Kendy Melisa Wach cincuenta (50) cuotas por valor de pesos quinientos (\$ 500), que integran en dinero en efectivo en este acto en proporción al capital suscrito en un veinticinco por ciento (25%) cada uno de ellos, es decir, la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos (\$ 3.750) en

total, obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio." La modificación es puesta a consideración de la asamblea, resultando aprobada por unanimidad, y notificándose el Sr. Carlos Oscar Wach en su calidad de socio gerente de la cesión y prestando su conformidad con ella en los términos del apartado quinto del contrato social.

1 día - N° 486722 - \$ 4816,90 - 11/10/2023 - BOE

LA JULITA S.A.

VILLA SANTA ROSA

Por acta de asamblea ordinaria N° 22 de fecha 19 de agosto de 2022 se ratificó la asamblea ordinaria N° 21 de fecha 22 de abril de 2021 en la que se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios conforme al siguiente detalle: Será Director Titular y Presidente el Sr. Sergio Javier Pons, D.N.I. 16.635.155; y Directora Suplente la Sra. Claudia Patricia Martina, D.N.I. 20.552.168. Ambos aceptaron respectivamente sus cargos, constituyeron domicilio especial y declararon bajo juramento que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la ley 19.550.

1 día - N° 486752 - \$ 453,10 - 11/10/2023 - BOE

SYS IMPORTACIONES S.R.L.

Cesión de cuotas sociales – Reforma de Contrato Social - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05.10.2023 se resolvió: (i) Tomar razón del contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 05.10.2023 por el que Santiago Videla, D.N.I. N° 34.838.030, cedió la cantidad de 25 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una, transferencia operada de la siguiente manera: (i) La cantidad de 8 cuotas sociales a favor de Luis Alejo Serra, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. N° 32.491.843, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-32491843-5, nacido el 11.11.1986, empresario, con domicilio en calle Gobernador Garzón N° 184, Departamento 1 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina; (i.ii) La cantidad de 9 cuotas sociales en beneficio de Federico Alberto Serra, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 26.572.459, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-26572459-1, nacido el 26.05.1978, empresario, con domicilio en calle La Alameda N° 2668, Barrio El Talar de la Ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (i.iii) La cantidad de 8 cuotas sociales a favor de Raúl Aníbal Videla, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 30.245.227, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-30245227-0, nacido el 25.03.1983, empresario, con domicilio en Av. Cabildo N° 2080, Departamento 96 de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y (ii) Reformar la Cláusula Sexta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "SEXTA: Capital Social – Suscripción e integración: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Luis Alejo Serra suscribe la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal, lo que hace un total de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000); (ii) Federico Alberto Serra suscribe la cantidad de treinta y cuatro (34) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal, lo que hace un total de pesos treinta y cuatro mil (\$ 34.000); y (iii) Raúl Aníbal Videla suscribe la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal, lo que hace un total de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado"

1 día - N° 486763 - \$ 2267,50 - 11/10/2023 - BOE

PLAYA CENTER S.R.L.

Cambio de sede social – Cesión de cuotas sociales – Reforma de Contrato Social - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05.10.2023 se resolvió: (i) Modificar la sede social, fijándola en calle Quilloamira N° 9280, Barrio Rivera Indarte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Tomar razón del contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 05.10.2023 por el que Santiago Videla, D.N.I. N° 34.838.030, cedió la cantidad de 125 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, transferencia operada de la siguiente manera: (ii.i) La cantidad de 38 cuotas sociales a favor de Luis Alejo Serra, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. N° 32.491.843, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-32491843-5, nacido el 11.11.1986, empresario, con domicilio en calle Gobernador Garzón N° 184, Departamento 1 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii.ii) La cantidad de 48 cuotas sociales en beneficio de Federico Alberto Serra, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 26.572.459, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-26572459-1, nacido el 26.05.1978, empresario, con domicilio en calle La Alameda N° 2668, Barrio El Talar de la Ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii.iii) La cantidad de 39 cuotas sociales a favor de Raúl Aníbal Videla, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 30.245.227, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-30245227-0, nacido el 25.03.1983, empresario, con domicilio en Av. Cabildo N° 2080, Departamento 96 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y (iii) Reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la

siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN.- El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta y dos mil (\$ 52.000) dividido en la cantidad de quinientas veinte (520) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Luis Alejo Serra suscribe la cantidad de ciento setenta y tres (173) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos diecisiete mil trescientos (\$ 17.300); (ii) Federico Alberto Serra suscribe la cantidad de ciento setenta y tres (173) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos diecisiete mil trescientos (\$ 17.300); y (iii) Raúl Aníbal Videla suscribe la cantidad de ciento setenta y cuatro (174) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos diecisiete mil cuatrocientos (\$ 17.400). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado"

1 día - N° 486790 - \$ 2534,20 - 11/10/2023 - BOE

METEORO S.R.L.

VILLA NUEVA

ACTA N.º 18: En la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, a los Catorce (14) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo la hora veintiuna, se reúnen en la sede social de la Empresa, sita en Avenida Carranza esquina Buenos Aires de esta ciudad, los señores Francisco Ángel RODRIGUEZ DNI N° 5.074.110 y Jorge Santiago RODRIGUEZ DNI N° 8.307.289, únicos integrantes de la razón social "METEORO S.R.L." – CUIT N° 30-56764839-3 a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Prórroga del Contrato Social vigente en su CLAUSULA TERCERA-- SEGUNDO: Autorización e Inscripción de la Prórroga por ante el Registro Público de Comercio.- Abierto el acto y puesto a consideración de los socios el punto Primero del Orden del Día, se resuelve por el voto unánime de los presentes, que teniendo en cuenta que el próximo día Veintiuno (21) de Noviembre del año en curso, habrá de producirse el vencimiento del plazo de duración del Contrato Social vigente, aprobar la prórroga del mismo por el término de DIEZ (10) años más, esto es hasta el día Veintiuno (21) de Noviembre del año dos mil treinta y tres (2033), todo de conformidad a lo dispuesto por la Cláusula Tercera del mencionado Contrato Social la que modificada queda redactada de la siguiente manera: CLAUSULA TERCERA: El plazo de duración de esta sociedad se conviene en el término de diez (10) años contados desde VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES HASTA EL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE

DE DOS MIL TREINTA Y TRES, el que se podrá prorrogar por otro período de diez (10) años más si los socios así lo estimaran conveniente.- Puesto a consideración el punto Segundo del Orden de Día, ambos socios resuelven por el voto unánime de los mismos, facultar a cualquiera de ellos, para que de manera conjunta o indistintamente efectúen la correspondiente tramitación de las modificaciones contractuales aquí dispuestas, por ante la Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para obtener de parte del Registro Público de Comercio la inscripción de la prórroga contractual a través del trámite de ley correspondiente, todo en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 5 y 10 de la Ley 19550 y sus modificatorias.- No habiendo otro tema a tratar, se da por finalizada la reunión, siendo la hora veintitrés, en lugar y fecha arriba indicados.-

1 día - N° 486793 - \$ 2306,35 - 11/10/2023 - BOE

MASTER GEARS SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por Asamblea General Ordinaria del 10/08/2023, se dispuso designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Adrián Marcelo Pizzi, D.N.I. 22.123.497; Vicepresidente: Germán Daniel Pizzi, D.N.I. 23.577.964; Directora Suplente: Mónica Daniela Nasuti D.N.I. 22.953.414 y Directora Suplente: Carolina María Clemente, D.N.I. 28.565.477.

1 día - N° 486825 - \$ 220 - 11/10/2023 - BOE

TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Designación de autoridades: Por Acta N° 56 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 25/10/2013, se resolvió la designación de autoridades de la sociedad TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, CUIT N° 30-52201840-2 con sede social en calle CAMINO A LOS MOLINOS KILOMETRO CINCO Y MEDIO (5 ½), de esta ciudad de Córdoba, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Tomas Maria Perez, DNI 6.493.601, con domicilio real en IGARZABAL N° : 1986- CORDOBA; Vicepresidente Pablo German Perez Mesquida DNI 22.222.798, con domicilio real en IGARZABAL N° : 1986- CORDOBA; Director Titular Hilda Sara Mesquida DNI 3.885.448, con domicilio real en IGARZABAL N° : 1986- CORDOBA; Director Suplente Diego Gabriel Perez DNI 21.392.581, con domicilio real en IGARZABAL N° : 1986- CORDOBA; Sindico Titular Dr. Hugo Roberto Graffi, DNI

N° : 7.799.816, M.P 1-24445, con domicilio en 27 DE ABRIL 1449- CORDOBA; Sindico Suplente Dr. Mauro Atilio Graffi, DNI N° : 26.178.218, M.P 1-32164, con domicilio en 27 DE ABRIL 1449- CORDOBA; todos con mandato por 3 (Tres) ejercicios. Todos aceptan el cargo, DECLARAN bajo juramento que no están incurso en incompatibilidades ni inhibiciones y/o prohibiciones, tanto legales como estatutarias, para ejercer el cargo para el que fueron electos, y fijan domicilio especial en AV. VELEZ SARFIELD N° : 5945- B° COMERCIAL- CORDOBA.

1 día - N° 486826 - \$ 1348,75 - 11/10/2023 - BOE

CASIL AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 18 de Agosto del año 2023, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Julio César Bono, D.N.I. 17.490.196; Directora Suplente: Sra. Silvia Beatriz Bono, D.N.I. 16.840.990.-

1 día - N° 486844 - \$ 220 - 11/10/2023 - BOE

NUEVA TIERRA SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA CONCEPCION DEL TIO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 18 de Agosto del año 2023, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Mauricio Eduardo Doleatti, D.N.I. 24.772.448; Directora Suplente: Sra. Analía Rosa Bertorello, D.N.I. 27.871.737.-

1 día - N° 486848 - \$ 220 - 11/10/2023 - BOE

M&D GLOBAL SERVICE S.A.S.

ARROYITO

Por acta de reunión de socios N° 02 de fecha 26/09/2023, se aprobó la ratificación en todos sus puntos del acta de reunión de socios N° 01 de fecha 22/08/2023, en la que se trató la renuncia del Sr. Daniel Alberto Bozzana, D.N.I. N° N° 28.670.320 como Administrador suplente de la sociedad. En el mismo acto se designó como nuevo Administrador suplente al señor LUCAS CARETO, D.N.I. N° 28.083.690. En virtud de dicha designación, se reformó el artículo SÉPTIMO del instrumento constitutivo el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MARCOS DAVID BOZZANA, D.N.I. N° 33.148.737, que revestirá el

carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones, actuado en forma individual colegiada, según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LUCAS CARETO, D.N.I. N° 28.083.690 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo las responsabilidades de ley, se notifica del tiempo de duración del cargo y manifiesta con carácter de declaración jurada que no le corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 486900 - \$ 1283,65 - 11/10/2023 - BOE

FRAGUEIRO MAYORISTA S.A.

En aviso n° 300086 de fecha 09/03/2021, se publicó erróneamente el D.N.I. de la directora suplente, CANDELARIA LOPEZ PAHL, siendo el correcto 38.001.804. Por el presente, se subsana el error.

1 día - N° 486912 - \$ 220 - 11/10/2023 - BOE

MARZI Y COMPAÑÍA S.R.L.

Modificación Contrato Social - Por acta de reunión de socios Nro.16, de fecha 20 de Agosto de 2021, se resolvió modificar las cláusulas del del Contrato Social en los siguientes puntos: 1) Artículo Primero: LA SOCIEDAD ESTARÁ CONFORMADA por los Sres. JUAN JOSÉ MARZI, DNI Nro. 20.542.114, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 18 de Octubre de 1968, de profesión Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio en calle Ricardo Pedroni 2230, Barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba y por la Sra. TIZIANA OCTAVIA MARZI DALL'OCCHIO, DNI Nro.37.134.523, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 28 de Diciembre de 1992, de profesión Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio en calle Ricardo Pedroni 2230, Barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba. 2) Cláusula Segunda: Domicilio Social: ciudad de Córdoba, Sede: Avenida Rafael Nuñez 3808, Barrio Cerro de las Rosas.3) Cláusula Sexta: Capital Social: PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) divididos en Trescientas (300) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas. JUAN JOSÉ MARZI, la cantidad de noventa (90) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, lo que hace la suma de Pesos Nueve Mil (\$ 9.000), lo que representa el 30% del capital social. TIZIANA OCTAVIA MARZI DALL'OCCHIO, la cantidad de doscientos diez (210) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, lo que hace la suma de Pesos Veintiún Mil (\$ 21.000), lo que representa

el 70% del capital social. 4) Cláusula Séptima: Administración y Representación: Gerente: Sr. Juan José Marzi, DNI Nro. 20.542.114. La Representación y la firma social, la ejercerá el Gerente, Sr. Juan José Marzi.

1 día - N° 486941 - \$ 1535,65 - 11/10/2023 - BOE

GENETICA Y AGRO INSUMOS DEL NORTE S.A

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Directorio de fecha 14/09/2023, se ha dispuesto el traslado de la Sede Social de GENETICA Y AGRO INSUMOS DEL NORTE S.A, al domicilio sito en: Calle Pública N° 1235, Mza. 15 -Lote 10, Barrio VILLA EUCARISTICA, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. En donde posee la administración y dirección de sus negocios.

1 día - N° 486990 - \$ 568,40 - 11/10/2023 - BOE

GENERACIÓN ESPONTÁNEA S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Auto-convocada de fecha 16/06/2023, se resolvió la elección del Sr. Mario Roberto Almada D.N.I. N° 16.157.491, como Director/Presidente y la Sra. Cecilia Inés Franco, D.N.I. N° 26.808.383, como Director Suplente.

1 día - N° 487209 - \$ 439 - 11/10/2023 - BOE

EMAGRO S.A.

RIO TERCERO

CONSTITUCIÓN - Constitución de fecha 04/10/2023. Socios: 1) AGUSTIN DANIEL COLUSSI, D.N.I. N° 37525.666, CUIT N° 20-37525666-6, nacido el día 08/11/1993, estado civil soltero, Argentino, de profesión Agricultor, con domicilio real en Calle López Estanislao 18, barrio Belgrano, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) ELVIO DANIEL COLUSSI, D.N.I. N° 13.462.362, CUIT N° 20-13462362-5, nacido el día 29/07/1960, estado civil casado, Argentino, de profesión Agricultor, con domicilio real en Calle López Estanislao 18, barrio Belgrano, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) MATIAS MARTIN COLUSSI, D.N.I. N° 33.202.060, CUIT N° 23-33202060-9, nacido el día 03/08/1987, estado civil casado, Argentino, de profesión Agricultor, con domicilio real en Calle López Estanislao 18, barrio Belgrano, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de

Córdoba, Argentina. Denominación EMAGRO S.A.. Sede: López Estanislao 18, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabrica-

ción y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (\$300.000.00), representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (\$100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN DANIEL COLUSSI, suscribe la cantidad de 1000 acciones, 2) ELVIO DANIEL COLUSSI, suscribe la cantidad de 1000 acciones, 3) MATIAS MARTIN COLUSSI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MATIAS MARTIN COLUSSI, D.N.I. N° 33202060 2) Vice-Presidente: AGUSTIN DANIEL COLUSSI, D.N.I. N° 37525666 3) Director Titular: ELVIO DANIEL COLUSSI, D.N.I. N° 13462362 4) Directora Suplente: FANY MARICEL MERCEDES NICOLA, D.N.I. N° 17456726. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 487288 - \$ 9284,10 - 11/10/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO MGG S.A.

RIO SEGUNDO

CONSTITUCION - Constitución de fecha 06/10/2023. Socios: 1) GEORGALOS, MARÍA, D.N.I. N° 5.616.949, CUIT 27-05616949-6, argentina, femenino, comerciante, viuda, nacida el 11 de marzo de 1947, de 76 años de edad, con domicilio en Segurola 1714 PA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, República Argentina; 2) GOUNARIDIS, MARCELA DEBORAH, DNI N° 21.478.821, CUIT 27-21478821-2, argentina, femenino, licenciada en relaciones públicas, de estado civil soltera, nacida el 22 de marzo de 1970, de 53 años de edad, con domicilio en Segurola 1714, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, República Argentina; 3) GOUNARIDIS, Catalina Alejandra, DNI N° 22.991.953, CUIT 27-22991953-4, argentina, femenino, empleada, de estado civil casada, nacida

el 05 de noviembre de 1972, de 50 años de edad, con domicilio en Elpidio González 4515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, República Argentina; 4) GOUNARIDIS, Constantino, DNI N° 25.744.701, CUIT 20-25744701-5, argentino, masculino, empleado, de estado civil casado, nacido el 17 de diciembre de 1976, de 46 años de edad, con domicilio en Zapola 1759, Piso 2, Dpto. "A" Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: ESTABLECIMIENTO MGG S.A." Sede: Boulevard Miguel Georgalos 500, de la localidad de Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) agrícolas-ganaderas: cultivo de soja, maíz, maní, sorgo granífero, trigo, arroz, pastos forrajeros, producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas, en campos propios o de terceros; cría, engorde, internada de ganado de todo tipo y especie, engorde en corrales (Fed-Lot), cría de ganado bovino, ovino, equino, porcino, cría de ganado equino en haras (incluye la producción de semen), cría de ganado bovino en cabañas (incluye la producción de semen), producción de leche de ganado bovino y todas aquellas actividades derivadas de la cría de animales; producción, industrialización, fraccionamiento, procesamiento, transformación, acopio y/o almacenamiento, comercialización, distribución, consignación, explotación, concesión, representación, importación y exportación relacionada con productos agrícolas y sus subproductos y/o derivados, ganaderos, tamberos, silvestres y/o naturales, o químicos, destinados a la alimentación humana o animal; b) acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos ganaderos y agrícolas, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo o elemento necesario en la producción, transformación e industrialización de productos agrícolas-ganaderos y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; c) prestación por sí, o por terceros, de servicios agropecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; d) compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación, comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos, repuestos e insu-

mos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamberos, frutihortícolas y de granja; e) comercialización de postes para alambrados, alambre, hierros, varillas, torniquetas, tranqueras, piletas, estanques, equipos de riego y demás productos e insumos relacionados con la actividad agrícola ganadera, tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; f) traslado por cuenta propia o ajena, y/o asociado a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte terrestre de cargas de todos los productos agropecuarios y toda otra mercaderías, realizar fletes, acarreo, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, realizar reparaciones y remolques; g) prestación de servicios de logística relacionados con el transporte, distribución y/o almacenamiento de productos y mercaderías; h) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, construcción, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanos y/o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive la comprendida bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, establecimientos deportivos, recreativos y/o comerciales, y/o conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. i) Fiduciaria: administración de los bienes recibidos en calidad de fiduciaria, en el marco de la ley 24.441, o norma que en el futuro la reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otra naturaleza, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Para la realización de objeto social y cumplimiento de sus fines la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos y económicos, operaciones y contratos no prohibidos por las leyes, compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso - tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos, otorgar y recibir franquicias nacionales o extranjeras e incluso recibir mandatos de clientes

para la compra y/o venta de productos o servicios. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; Asimismo podrá comprar, vender y negociar acciones, títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios, recibir y efectuar aportes de capitales, préstamos y financiación de personas físicas y jurídicas, constitución de hipotecas, prendas y negociación y administración de tarjetas de créditos y de compras, quedando exceptuada toda operación comprendida en la ley de entidades financieras. Podrá además dar o tener representaciones; solicitar exenciones de impuestos, tasas o contribuciones; asociarse a otras empresas o asociaciones, formar parte de agrupaciones de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas; tomar participaciones, invertir fondos disponibles en títulos del Estado o en acciones. A estos fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones. Capital: El capital social es de Pesos TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$34.500.000,00) representado por treinta y cuatro mil quinientos (34.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, con un valor nominal de Pesos UN MIL (\$1.000,00) cada una. Suscripción: 1) GEORGALOS, María, la suma de Pesos Treinta y tres millones con 00/100 (\$33.000.000), representado por Treinta y tres mil (33000) acciones de Pesos Un Mil (\$1.000) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; 2) GOUNARIDIS, Marcela, la suma de Pesos Quinientos mil con 00/100 (\$500.000), representado por quinientas (500) acciones de Pesos UN MIL (\$1000,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción; 3) GOUNARIDIS, Catalina Alejandra, la suma de Pesos Quinientos mil con 00/100 (\$500.000), representado por quinientas (500) acciones de Pesos UN MIL (\$1000,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción y 4) GOUNARIDIS, Constantino, la suma de Pesos Quinientos mil con 00/100 (\$500.000), representado por Quinientas (500) acciones de Pesos UN MIL (\$1.000,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. La integración del capital suscrito por la accionista GEORGALOS MARIA, se efectúa mediante el aporte del Fondo de Comercio dedicado al rubro explotación agropecuaria que se inscribe por ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, en un todo de conformidad con el art. 44 de la Ley General de Sociedades No 19.550 y el Estado de

Situación Patrimonial que suscripto debidamente por los accionistas y por el contador público Agustín Rinaldini C.P.C.E Cba M.P.: 10- 14734-6 y certificado por el CPCE se adjunta a la presente acta. La integración de los Sres. accionistas GOUNARIDIS, MARCELA DEBORA, GOUNARIDIS, CATALINA ALEJANDRA Y GOUNARIDIS, CONSTANTINO, se efectúa en dinero en efectivo, aportándose el 25% en este acto, es decir la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$375.000,00) en proporción a las acciones suscriptas por cada uno de ellos, comprometiéndose a aportar el saldo dentro del plazo de dos años de la inscripción del presente en Registro Público de Comercio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un DIRECTORIO compuesto de uno y hasta un máximo de cinco integrantes, designados por la asamblea de accionistas. PRESIDENTE: ZONARAS MARIANA ALEXIA, D.N.I. N° : 24.312.450, CUIT 27-24312450-1; VICEPRESIDENTE: GOUNARIDIS, CATALINA ALEJANDRA, DNI N° 22.991.953, CUIT 27-22991953-4; DIRECTOR TITULAR: GOUNARIDIS, MARCELA DEBORA, DNI N° 21.478.821, CUIT 27-21478821-2; DIRECTOR TITULAR: GOUNARIDIS, CONSTANTINO, DNI N° 25.744.701, CUIT 20-25744701-5 y DIRECTORA SUPLENTE: OVANDO, MARÍA, D.N.I. N° : 44.474.800, CUIT 27-44474800-7. Presentes en este acto, presidente, vicepresidente, directores titulares y directora suplente fijan domicilio especial en Boulevard Miguel Georgalos 550, localidad Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina y aceptan expresamente los cargos para los que han sido designados con mandato por el término de tres ejercicios, manifiestan que asumen su cargo bajo responsabilidades de ley, y expresan con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la Ley General de Sociedades N°19.550, como tampoco se encuentran incluidos y/o alcanzados dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF), suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Representación: La representación legal de la sociedad incluye el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio o en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad puede prescindir de la sindicatura conforme a lo previsto por el art. 284 último párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550; en tal caso, los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el art. 299 de la Ley N° 19.550, se elegirán síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Los

síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley General de Sociedades N°19.550. Por acta constitutiva la sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día treinta y uno (31) de marzo de cada año.
1 día - N° 487310 - \$ 20665,60 - 11/10/2023 - BOE

**GRUPO LOS CARI
SOCIEDAD ANÓNIMA**

FREYRE

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 15 de Agosto del año 2023, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Bartolo José Carignano, D.N.I 6.439.600; Vicepresidente: Sr. Pablo Alejandro Carignano D.N.I. 29.897.613; Directora Suplente: Sra. Ana Teresa María Androetto, D.N.I. 10.049.585.-
1 día - N° 486850 - \$ 220 - 11/10/2023 - BOE

MASEFER S.R.L.

MASEFER S.R.L. CUIT: 30-71597348-7. Mediante acta de reunión de socios de fecha 30 de agosto de 2023 autoconvocada, se decidió por unanimidad, renovar el cargo de los actuales socios gerentes, quedando conformados dichos cargos, de la siguiente manera: GERENTES TITULARES Sres.: JORGE ALBERTO PEREYRA ESQUIVEL, DNI: 11.747.619 e IGNACIO EUGENIO PEREYRA ESQUIVEL, DNI: 34.070.002, por término de 5 (cinco) años.
1 día - N° 487226 - \$ 660 - 11/10/2023 - BOE

YURI AGRO S.R.L.

MONTE MAIZ

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO - Amplia edicto N° 484678 publicado en BO en fecha 03/10/2023: DURACIÓN: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
1 día - N° 487327 - \$ 335,30 - 11/10/2023 - BOE

CARBONARI S.A.

Convocatoria a ejercer derecho de suscripción preferente - Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 03 de octubre de 2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 50.000 a \$ 350.000, esto es, en \$ 300.000; (ii) Emitir la cantidad de 300.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con

derecho a 5 votos por acción; (iii) Invitar a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984) en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso; y (iv) Fijar domicilio a tales fines en Av. Colón N° 53, 1° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.
3 días - N° 486105 - \$ 2001,90 - 11/10/2023 - BOE

ARMED SRL

MODIFICACIÓN - Por acta 27 del 1/9/20, y rectificatorias acta 28 del 1/9/20 y acta 30 del 13/9/23, las socias María Pía Rizzotti D.N.I 17155894 y Marta Mercedes del Valle Rizzotti, DNI 18455588 ratifican sus cargos de socias gerentes por lo que la administración y representación legal y uso de la firma social están a cargo en forma indistinta de cualquiera de las socias Marta Mercedes del Valle Rizzotti y María Pía Raquel Rizzotti en calidad de socias gerentes por el término de 5 años a partir del 1° de septiembre de 2020, siendo reelegibles en reunión de socias. En dicho carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en el art.1881 del Código Civil (actual 375 Código Civil y Comercial) y el 9no del Decreto-Ley 5965/63" Asimismo ambas socias gerentes constituyen domicilio en la sede de Armed SRL, sita en Bvd. Chacabuco 1262, piso 9no "D" Córdoba.
1 día - N° 487311 - \$ 1600,10 - 11/10/2023 - BOE

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

Cambio Sede Social - Por Acta de Directorio N° 398 de fecha 05 de Octubre de 2023, se decidió cambiar la Sede Social de Inversora Las Peñas S.A., a Camino Chacra de la Merced N° 5995 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.
1 día - N° 487381 - \$ 435,60 - 11/10/2023 - BOE

**CLINICA PRIVADA CARAFFA
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por acta social del 04/10/2023, suscripta el 10/10/2023, se renuevan los cargos de gerentes, a saber: Dr. Néstor Nicolás Jaimovich, DNI 7.992.421, CUIT 20-07992421-1, argentino, casado, nacido el 17/01/1947, médico, con domicilio en Av. N.Unidas N° 984, Córdoba, Dra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, CUIT 27-11059530-7, argentina, casada, nacida el 13/10/1954, abogada, con domicilio en N. Unidas N° 984 Córdoba, Lic. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780, CUIT

20-29062780-0, argentino, divorciado, nacido el 26/10/1981, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en Av. N. Unidas N° 984, Córdoba y Lic. Estefanía Natalia Jaimovich, DNI 31.054.297, CUIT 27-31054297-6, argentina, divorciada, nacida el 27/07/1984, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en Av. N. Unidas N° 984, Córdoba. Con tal motivo se reforma la Cláusula 5° de contrato social, quedando redactada: Cláusula Quinta: Administración y Representación. La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Dr. Néstor Nicolás Jaimovich, DNI 7.992.421, Dra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, Lic. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780 y Lic. Estefanía Natalia Jaimovich, DNI 31.054.297, quienes revisten el carácter de gerentes, disponiéndose que el uso de la firma social y representación legal de la sociedad será ejercida sólo por ellos en forma indistinta, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad. Durarán en su cargo el plazo de dos (2) años a contar desde su designación. La Gerencia tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el Art. 375 del Código Civil y el Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, y demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales, inclusive para querrellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad."

1 día - N° 487406 - \$ 4403,40 - 11/10/2023 - BOE

COBAL S.A.S.

ONCATIVO

Por reunión de socios de fecha 20/09/2023, se aceptó por unanimidad la renuncia como administrador titular de Andrés María Baldoncini, DNI 36.479.316 y la renuncia como administradora suplente de Micaela del Milagro Daghero, DNI 31.142.995, quedando en el cargo de administrador titular únicamente CRISTIAN DAMIÁN COLAZO, DNI 35.869.728, y se resolvió designar en el cargo de administradora suplente a VILMA SOLEDAD BONO, DNI 34.685.292. Ambos admi-

nistradores fijan domicilio en calle Juan Bautista Alberdi N° 345 de la ciudad de Pilar, pcia. de Córdoba. También por unanimidad se resolvió que la representación y uso de la firma social estará a cargo de CRISTIAN DAMIAN COLAZO, DNI 35.685.292. Por lo anteriormente expuesto, en dicha reunión se resolvió por unanimidad la reforma del instrumento constitutivo en sus artículos 7 y 8, los que quedan redactados así: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del señor CRISTIAN DAMIÁN COLAZO, DNI 35.869.728, que revestirá el cargo de administrador titular. En el desempeño de sus funciones, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Como administrador suplente, se designa a VILMA SOLEDAD BONO, DNI 34.685.292, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no los comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor CRISTIAN DAMIÁN COLAZO, DNI 35.869.728. En caso de ausencia o impedimento de ley, corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo, mientras no sea removido por justa causa." En la citada reunión, también se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social a calle Juan Bautista Alberdi N° 345 de la ciudad de Pilar, pcia. de Córdoba.

1 día - N° 487424 - \$ 3633,30 - 11/10/2023 - BOE

BIOSOLUCIONES S.A.S.

Edicto Rectificadorio de la Publicación en B.O. de fecha 21 de julio de 2023 del edicto nro 467848 - Elección de Autoridades. Debió publicarse: Por asamblea general ordinaria y unánime de accionistas de fecha 17 de marzo de 2022, se resolvió la designación de un nuevo administrador titular y representante, Juan Ignacio Somers, DNI 30295714, y un nuevo administrador suplente, Damian Esteban Sanchez, DNI 25247458 reformándose los artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo de fecha 16 de junio de 2020, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/ del/los Sr/es. JUAN IGNACIO SOMERS D.N.I. N° 30.295.714 que revestirá el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades

para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y dura/n en su/s cargo/s mientras no sea/m removido/s por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. DAMIAN ESTEBAN SANCHEZ D.N.I. N° 25.247.458 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, y bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. JUAN IGNACIO SOMERS D.N.I. N° 30.295.711, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Oficina, 10 de Octubre del 2023. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Provincia.

1 día - N° 487497 - \$ 3223,60 - 11/10/2023 - BOE

CAYELAC S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N°26 de fecha 31/08/2023, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "CAYELAC S.A.", por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Ramón ALE, D.N.I. N° 10.049.852; Vicepresidente: Valeria del Milagro ALE, D.N.I. N° 26.412.897; Director Suplente: Isabel Virginia NOVARESIO, D.N.I. N° 13.294.206.

1 día - N° 487457 - \$ 833,40 - 11/10/2023 - BOE

RADARMET S.A.

Constitución de fecha 05/10/2023. Socios: 1) MARCELA VIVIANA GABRIELA MONZON, D.N.I. N° 23915311, CUIT/CUIL N° 27239153114, nacido/a el día 07/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Amadeo Avogadro 5594, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GRACIELA ISABEL OJEDA, D.N.I. N° 12172307, CUIT/CUIL N° 27121723072, nacido/a el día 25/09/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Amadeo Avo-

gado 5594, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RADARMET S.A. Sede: Calle Joule 5353, piso 1, departamento 104, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Trabajo aéreo: Agroaéreos, rocío, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra las heladas, persecución de animales dañinos, fumigación y control de plagas. Aerofotografía, aerofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillametría, filmación, relevamientos foto topográficos, asistencia en meteorología. Propaganda sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, arrojado de volantes, luminosa, radial, con humo; Inspección, seguridad y vigilancia: combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, control y fijación de límites, búsqueda y salvamento, asistencia humanitaria en emergencias, y todas las otras actividades encuadradas dentro del Código Aeronáutico y el Decreto 2836/71. 2) Análisis, desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos en todas sus plataformas. Gestión de sistemas de relación con clientes, planificación de recursos empresariales y centros de contacto al cliente. Provisión de software con licenciamiento en las modalidades de licencia final y como servicio con o sin alojamiento de equipos propietarios. Explotación de centros de alojamientos de datos y comunicaciones en todas sus plataformas. 3) Prestación de servicios de gestión, asesoramiento, capacitación, auditoría, asistencia técnica y consultoría para todo tipo de empresas u organizaciones públicas y/o privadas, personas humanas o jurídicas, con o sin fines de lucro, en materia informática. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Veinticinco Millones (25000000) representado por 25000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELA VIVIANA GABRIELA MONZON, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) GRACIELA ISABEL OJEDA, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio

compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCELA VIVIANA GABRIELA MONZON, D.N.I. N° 23915311 2) Director/a Suplente: GRACIELA ISABEL OJEDA, D.N.I. N° 12172307. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 487254 - s/c - 11/10/2023 - BOE

BERFRAS GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2023. Socios: 1) FRANCO AGUSTIN BERTORELLO VIGILANTI, D.N.I. N° 36119936, CUIT/CUIL N° 20361199368, nacido/a el día 19/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rondeau 526, piso 13, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BERFRAS GROUP S.A.S. Sede: Calle Rondeau 526, piso 13, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO AGUSTIN BERTORELLO VIGILANTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO AGUSTIN BERTORELLO VIGILANTI, D.N.I. N° 36119936 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SIRE OSCAR BERTORELLO, D.N.I. N° 16404498 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO AGUSTIN BERTORELLO VIGILANTI, D.N.I. N° 36119936. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 487372 - s/c - 11/10/2023 - BOE

APART CLUB RIO NATURALEZA Y RELAX S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2023. Socios: 1) MARISA TERRE, D.N.I. N° 17685892, CUIT/CUIL N° 27176858929, nacido/a el día 20/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 60, de la ciudad de San Pedro, Departamento San Pedro, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) ARIEL ANIBAL FRANGI, D.N.I. N° 14989546, CUIT/CUIL N° 23149895469, nacido/a el día 25/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 60, de la ciudad de San Pedro, Departamento San Pedro, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: APART CLUB RIO NATURALEZA Y RELAX S.A.S. Sede: Calle Cornejo Adrian 1950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Seiscientos Cuarenta (2640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARISA TERRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ARIEL ANIBAL FRANGI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARISA TERRE, D.N.I. N° 17685892 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL ANIBAL FRANGI, D.N.I. N° 14989546 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARISA TERRE, D.N.I. N° 17685892. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 487378 - s/c - 11/10/2023 - BOE

ADMINISTRACIÓN LAS CORZUELAS S.A.

UNQUILLO

CAMBIO DE JURISDICCIÓN - FIJA SEDE - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Mediante Acta de Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 23/03/2006 se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio de la Sociedad de la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba. En dicho acto se aprobó por unanimidad la modificación del Art. 3º del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: DOMICILIO - DURACIÓN: El domicilio de la sociedad se establece en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, el directorio se encuentra facultado para constituir domicilios especiales que para determinados actos o contactos le sean necesarios, pudiendo así mismo establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país. La presente sociedad se constituye por un plazo de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio del presente estatuto; pudiendo prorrogarse este plazo por iguales periodos, siempre que no se resolviera su disolución con voluntad unánime de sus socios". Así mismo se eligieron autoridades en forma unánime, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: señor Agustín Carrer, D.N.I. 24.357.778 como director titular con el cargo de presidente; señor Rodolfo Gómez Bianchi, D.N.I. 10.564.721 como director suplente. Presentes al acto aceptan de conformidad los cargos por los que fueron nombrados. Además, manifiestan bajo juramento no encontrarse comprendidos en el art. 264 de la ley 19550. Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2009, se eligieron autoridades en forma unánime, resultando electas las arriba citadas, quienes presentes al acto aceptaron los cargos y declararon bajo fe de juramento no estar comprendidos en el art. 264 de la Ley 19.550. Por acta de Directorio de fecha 24 de Abril de 2009 sendos miembros del Directorio aclaran sus datos personales y dejan declarados sus domicilios especiales en los reales, siendo los mismos: Sr. Agustín José Carrer, D.N.I. 24.357.778 y domicilio en la calle Caseros 344 5º piso dpto. 42, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. Rodolfo Daniel Gómez Bianchi, D.N.I. 10.564.721 y domicilio en la calle Clark 224, de la

ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, fijando domicilio especial en los mismos. En el acta de Directorio de fecha 24 de Abril de 2009, fijan sede social en Club House del "Country Las Corzuelas", Ruta E-53 Km 8 de la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 483755 - \$ 2431,30 - 11/10/2023 - BOE

SIDER S.A.

Elección de autoridades - Por Acta de Asamblea Ordinaria - Unánime - de Accionistas, celebrada el día 10 de Julio del 2023, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio Unipersonal de la sociedad por tres ejercicios las personas que se detallan: Director titular y Presidente: Martin Andrés Blondont, DNI 22.467.604 y Director suplente: Walter San Miguel, DNI 24.303.526.

1 día - N° 487243 - \$ 639,60 - 11/10/2023 - BOE

AUTO NEXO SA

REFORMA DE ESTATUTO - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2023 se reformo el Estatuto en su artículo 4, que dice: "ARTICULO CUARTO: Capital Social - Acciones: El Capital Social es de pesos ciento treinta mil doscientos cinco (\$ 130.205), representado por ciento treinta mil doscientos cinco (130.205) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, de pesos uno (\$ 1.00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Por Decisión de la Asamblea Ordinaria, el Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme lo determina el Art 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones"; Y se se resolvió la elección de la Sra. María Alejandra de Fátima Rodríguez Ponce, CUIT 27-12872834-7, como Director Titular Presidente, y la Sra. María Soledad Skelcher CUIT 27-28849241-2, como Director Suplente, por 3 ejercicios económicos.

1 día - N° 484275 - \$ 716,65 - 11/10/2023 - BOE

COUNTAX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por Reunión de Socios de fecha 23.08.2023 se resolvió realizar un cambio en las autoridades, designando a Claudio Alemany, DNI 29.475.692 como Administrador Titular y Representante Legal de la sociedad y a Luciano Daniel Bonino, DNI 25.011.432 como Administrador Suplente. En consecuencia, se modificaron los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo del Sr. CLAUDIO ALEMANY D.N.I N° 29.475.692 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de

sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LUCIANO DANIEL BONINO DNI 25.011.432 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llevar la vacante que pudiera producirse." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. CLAUDIO ALEMANY D.N.I N° 29.475.692, en caso de ausencia impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su remplazante. Durará en su cargo, mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 486339 - \$ 1150,30 - 11/10/2023 - BOE

COUNTAX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por Reunión de Socios de fecha 03.10.2023 se resolvió: i) Cambiar la sede social de la Sociedad, fijándola en Nazaret 3179, Piso 1 Oficina 6, Barrio Las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; ii) Reformar el objeto social, modificando el artículo 4 del instrumento constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elab-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"; y iii) Aprobar un texto ordenado de las cláusulas que integran el Instrumento Constitutivo.

1 día - N° 486341 - \$ 3717,55 - 11/10/2023 - BOE

AGROPECUARIA LA PAZ S.A.

RIO CUARTO

Elección de Directorio - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Septiembre de 2023, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio Alicia Beatriz Busso, D.N.I. 21.694.345, con domicilio real en calle Fotheringham 57, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Vicepresidente: María Amanda Palacio, D.N.I. 3.215.652, con domicilio en calle 9 de Julio 509, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Directores Suplentes: María Amanda Busso, D.N.I. 16.529.948, con domicilio real en calle Fotheringham 528, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; Lucio Raúl Busso, D.N.I. 17.412.904,

con domicilio real en calle Lago Lacar 2140, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 486455 - \$ 719,80 - 11/10/2023 - BOE

GRANELES CORDOBA S.R.L.

Se hace saber que mediante Acta de fecha 07 de Agosto de 2023 se aprobó Cesión de cuotas sociales efectuada por la socia Luciana Vanesa Mor DNI 30328974 a favor de Graciela Adriana Mor DNI 18015841. En virtud de ello, se modificó la cláusula 7ma del contrato social: SÉPTIMA: CAPITAL: El Capital Social se conviene en la suma de Diez mil pesos (\$10.000) dividido en Cien cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Señor RUBEN GUSTAVO MOR, la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una, lo que hace un valor nominal de Pesos Cinco mil (\$5.000), la Señora DANIELA VANINA MOR la cantidad de VEINTICINCO (25) cuotas sociales de Cien Pesos (\$100) cada una, lo que hace un valor nominal de Pesos Dos mil quinientos (\$2.500) y la Señora GRACIELA ADRIANA MOR la cantidad de VEINTICINCO (25) cuotas sociales de Cien Pesos (\$100) cada una, lo que hace un valor nominal de Pesos Dos mil quinientos (\$2.500), cuotas sociales que se hayan totalmente integradas a la fecha. Quedan subsistentes todas las demás cláusulas sociales vigentes. Siendo las 12:00 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.-

1 día - N° 486653 - \$ 1061,05 - 11/10/2023 - BOE

COATÍ DIGITAL S.A.

Designación de directorio - Por asamblea ordinaria del 10/07/2023 se designó el siguiente directorio: director titular presidente Mauro Román Bonamino (DNI 29.884.195) y directora suplente Melisa Lagrava (DNI 31.149.960) ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 486791 - \$ 220 - 11/10/2023 - BOE

QUADRALINK S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2023. Socios: 1) ALVARO RAFAEL DIAZ CORNEJO, D.N.I. N° 30604894, CUIT/CUIL N° 20306048946, nacido/a el día 08/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Campillo 343, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FERNANDO RODRIGO, D.N.I. N° 30849982, CUIT/CUIL N° 20308499821,

nacido/a el día 06/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Campillo 343, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: QUADRALINK S.A.S. Sede: Calle Campillo 343, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación, reparación y servicios técnicos de servicios brindados por cuenta de terceros; 2) Tareas de Instalación y mantenimiento de redes tecnologías de la información y las comunicaciones. 3) Compra venta, fabricación, representación, importación, y exportación de materiales eléctricos, materiales para instalación y venta de productos electrónicos y de informática, productos de ferretería y bazar, artículos de iluminación, equipos de telefonía y comunicaciones; 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Servicio técnico de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Construcción, reforma y reparación de obras, preparación de terrenos para obras; 7) Instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas; 8) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Veinte Mil (320000) representado por 32000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALVARO RAFAEL DIAZ CORNEJO, suscribe la cantidad de 16000 acciones. 2) FERNANDO RODRIGO, suscribe la cantidad de 16000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALVARO RAFAEL DIAZ CORNEJO, D.N.I. N° 30604894 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO RODRIGO, D.N.I. N° 30849982 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALVARO RAFAEL DIAZ CORNEJO, D.N.I. N° 30604894. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 487244 - s/c - 11/10/2023 - BOE

SARICO DISTRI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20.09.2023 se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 03.05.2021.

1 día - N° 486866 - \$ 220 - 11/10/2023 - BOE

GRANDES REPUESTOS Y ACCESORIOS SAS

Modificación de Estatuto Social - Designación de Administradores - Por Acta de Reunión de Socios del 31/08/2023 se resolvió: 1°) Reafirmar la designación de nuevos administradores de la Sociedad resuelta en reunión de socios del 24/05/2023, con mandato por tiempo indeterminado, incorporando como administrador titular al Sr. Cristian Leandro Juárez DNI 37.317.268 y como administradora suplente a la Sra. Abigail del Valle Ponce DNI 38.339.468. 2°) Modificar el artículo 7 del Estatuto Social, que quedará redactado como sigue: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: MARTIN NICOLAS DI PIETRO DNI N° : 31.742.173 y CRISTIAN LEANDRO JUAREZ DNI N° : 37.317.268 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual e indistinta, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: PONCE ABIGAIL DEL VALLE DNI N° : 38.339.468 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."

1 día - N° 487102 - \$ 1678,60 - 11/10/2023 - BOE

LAS CAÑITAS S.R.L

GENERAL CABRERA

CESION DE CUOTAS SOCIALES- PRORROGA PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD- MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL - Por "Acta de Asamblea General Extraordinaria de Reunión de Socios se ha resuelto la cesión de cuotas de fecha 13/09/23, la Sra. Marta Cecilia BIGLIA, DNI 11.979.589, vende, cede y transfiere a la Sra. Verónica Carla CAÑAS, DNI 35.671.239, la can-

tividad de ciento veinte (120) cuotas sociales, que tenía en la sociedad LAS CAÑITAS S.R.L., CUIT 30-70857150-0, Mat. 5848-B del Registro Público de Comercio de Córdoba. Asimismo, en la misma acta se establece - MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL se ha resuelto por unanimidad - Modificación Contrato Social" de fecha 13/09/2023 se resuelve: 1) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por noventa y nueve (99) años a contar desde la inscripción de dicha acta en el Registro Público de Comercio. 2) Modificar la Cláusula Cuarta del contrato social, en virtud de la cesión de ciento veinte (120) cuotas, realizada por la Sra. Marta Cecilia BIGLIA en favor de Verónica Carla CAÑAS, la cual queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: (capital y cuotas) el capital social se fija en la suma de veinticuatro mil pesos (\$24.000) dividido en 2400 cuotas de diez pesos de valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente de la siguiente manera: EMANUEL CAÑAS suscribe dos mil dos ochenta (2280) cuotas y VERÓNICA CARLA CAÑAS, suscribe ciento veinte (120) cuotas.

1 día - N° 487130 - \$ 2035,60 - 11/10/2023 - BOE

IMPULSO S.A.

Ratificación de asamblea - designación de directorio - Por asamblea ordinaria del 17/08/2023 se ratificó lo resuelto en la asamblea ordinaria del 22/05/2023 que designó el siguiente directorio: director titular presidente Alejandro Fabián MUÑOZ (DNI 17.531.833); directora titular vicepresidente Mariela Andrea GRAMAJO (DNI 18.177.166) y director suplente Juan Cruz Muñoz (DNI 41.962.778) todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 486727 - \$ 245,20 - 11/10/2023 - BOE

SDI - SERVICIOS DEL INTERIOR S.A.

Por Acta N° 25 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2022, se resolvió a) desafectar la totalidad del saldo de la cuenta de Otras Reservas y destinarlo a la absorción de parte del saldo negativo de la cuenta de Resultados no Asignados; b) aprobar la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de capital por un monto de Pesos Trescientos Doce Mil Doscientos Noventa y Tres con Cuarenta y Seis centavos (312.293,46); c) como corolario de lo anterior, aumentar el capital social de la suma de Pesos Treinta y Dos Millones Doce Mil (\$ 32.012.000,00) a la suma de Pesos Treinta y Dos Millones Trescientos Veinticuatro Mil Doscientos Noventa y Tres con Cuarenta y Seis centavos (\$ 32.324.293,46), d) reducir dicho capital social, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550, de la suma de Pesos Treinta y Dos Millones Trescientos Veinticu-

tro Mil Doscientos Noventa y Tres con Cuarenta y Seis centavos (\$ 32.324.293,46), a la suma de Pesos Cinco Millones Sesenta Mil (\$ 5.060.000), a los efectos de absorber el total de la cuenta de Resultados no Asignados, e) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, de manera que quede redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de \$ 5.060.000 (Pesos Cinco Millones Sesenta Mil) representado por 50.600 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 (Pesos Cien) valor nominal de cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550; y f) cancelar la totalidad de los títulos accionarios en circulación, es decir el Título Accionario N° 5 a favor de LOGIS GROUP S.A. representativo de 16.006 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción, y el N° 6 a favor de LOGISUD CORPORATION representativo de 304.114 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; y emitir los siguientes títulos accionarios representativos del nuevo capital social: Título accionario N° 7 a favor de LOGIS GROUP S.A. representativo de 2530 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción, y el N° 8 a favor de LOGISUD CORPORATION representativo de 48.070 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción.

1 día - N° 487278 - \$ 4377,90 - 11/10/2023 - BOE

CASIOPEA S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Rectificativa - Ratificativa de fecha 22/08/2023, se resolvió de manera unánime Rectificar y Ratificar Acta de Asamblea de fecha 02/11/2022, decidiéndose de manera unánime la elección por tres ejercicios al Sr. MAGRI, Fernando Javier (DNI 24.521.476) como Director Titular Presidente, y de Sr. VIVAS, Marcelo Jorge (DNI 20.259.196), como Director Suplente.

1 día - N° 487212 - \$ 709,30 - 11/10/2023 - BOE

PLANAGRO SRL

MARCOS JUAREZ

AUMENTO DE CAPITAL - ACTA 19/06/2023 - En la ciudad de Marcos Juárez, departamento Marcos Juárez, prov. De Córdoba, siendo la hora 20.00 del día 19 días del mes de junio de dos mil

veintitrés, reunidos los Señores VICTOR RUBEN PEREZ, DNI 18.498.250 con domicilio en calle publica D 3777 barrio ampliación Cerveros, cordoba capital, CUIT 20-18498250-2, empleado, y el señor GUSTAVO ANDRES GHIONE, soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Luis 146, de la ciudad de Marcos Juárez, D.N.I. N° 20.210.287, CUIT n° 20-20210287-6, ambos socios de PLANAGRO SRL, inscrita en el registro de comercio a la MATRICULA 15177-B2 del 12 de febrero del 2016, han resuelto aumentar el capital social de PLANAGRO SRL, en la suma de pesos cinco millones novecientos cuarenta mil (\$5.940.000), mediante los siguientes aportes: a) el socio Gustavo Andres Ghione aporta un terreno de su propiedad, con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en la ciudad de Marcos Juárez, departamento del mismo nombre pedanía Espinillo, al norte de las vías férreas, sobre el camino de las colonias, designado como lote 105 de la manzana D con una superficie de setecientos cuarenta y seis metros, cuarenta y cinco decímetros cuadrados y registrado catastralmente bajo el numero 19.02.4302742.3, que fuere tasado y valuados de conformidad de ambas partes en la suma de pesos cinco millones ochocientos ochenta mil cien pesos (\$5.880.100). b) el socio Víctor Rubén Pérez, aporta la suma de pesos cincuenta y nueve mil novecientos (59.900), monto que posee acreditado en su "cuenta Particular" según obra en los registros contables de la sociedad. - El valor de cada cuota parte fijado contractualmente es de pesos cien (\$100) por lo que el aporte realizado por el Sr. Gustavo Andres Ghione se encuentra representado por el 58.801 cuotas partes y el del socio Víctor Rubén Pérez en 599 cuotas partes, manifestando ambos socios en este acto esta de acuerdo con todo lo antes dicho y renunciando expresamente al derecho de acrecer que pudiera corresponder. Los socios acuerdan entonces, modificar el contrato social en su clausula CUARTA la que quedara redactada de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: el capital social será de \$6.000.000 (pesos seis millones), dividido en 60.000 (sesenta mil) cuotas de \$100.00 (\$ pesos cien) de valor nominal cada una, que los socios suscribieron e integraron de la siguiente forma: a) el señor GUSTAVO ANDRES GHIONE 59.400 (cincuenta y nueve mil cuatrocientas) cuotas partes por \$5.940.000 (pesos cinco millones novecientos cuarenta mil); b) y el Señor VICTOR RUBEN PEREZ 600 (seiscientas) cuotas partes por \$60.000 (pesos sesenta mil). El capital podrá ser aumentado sin limite con el voto de los socios cuando el giro de los negocios societarios así lo requiera.- los socios autorizan al doctor Néstor José Pedro Barovero, DNI 10.644.948; M.P. 13-42, al contador Carlos Alberto Marchetti,

DNI 16.325.000 matricula 10.08648.7 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba a realizar individual o conjuntamente, los tramites correspondientes a la inscripción del presente contrato en el Registro Publico de Comercio y a suscribir indistintamente todos y cada uno de los instrumentos que fueren necesario para tal fin, con facultades de realizar las modificaciones que indique el organismo competente, acompañar y desglosar documentación.- Siendo la hora 21.00 se da por finalizada la reunión.-

1 día - N° 487283 - \$ 5892,60 - 11/10/2023 - BOE

LUCKY.INDIA S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO Y DESIGNACION DE AUTORIDADES. LUCKY.INDIA S.A.S. 30-71698656-6, por acta de reunión de socios N° 4 de fecha 09/10/2023 se ratificó el acta N° 3 de fecha 05/09/2023 que aprobó la reforma del estatuto que modifica el artículo 7 por la designación de un nuevo Órgano de Administración, quedando la administración compuesta de la siguiente manera: MELANIE LISTOFFSKY DNI 39.058.265 y SHIRLI GOLDBERG DNI 36.357.371, ambas como Administradoras Titulares, actuando de manera individual o colegiada; y LILIANA RUTH NAHMIAS DNI 13.681.721 como Administradora Suplente; quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidas por justa causa, fijan domicilio en la sede social y declaran que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 487365 - \$ 1300,90 - 11/10/2023 - BOE

MAXDIE S.A.

COLONIA TIROLESA

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 2023, en su punto quinto renovó el Directorio y el nombramiento de la Sindicatura, quedando así conformados: PUNTO QUINTO- ELECCION DE AUTORIDADES: Se nombran cuatro (4) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 30 de Abril de 2026. 2) Se designan como Directores Titulares a Gladis Antonia Defilippo, argentina, D.N.I. 1.566.963, nacida

el 30 de Setiembre de 1936, viuda, comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74, Km. 12., ciudad de Colonia Tirolesa ; Diego Vilar, argentino, D.N.I. 11.190.687, nacido el 18 de Agosto de 1954, casado, comerciante, con domicilio real en Ruta A 74 km.8, ciudad de Colonia Tirolesa ; Rubén Máximo Papalini, argentino, D.N.I. 14.633.080, nacido el 14 de Marzo de 1962, casado, comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 Km. 12 ½, ciudad de Colonia Tirolesa y Eugenia Andrea Vilar, argentina, D.N.I. 30.971.178, nacida el 10 de Julio de 1984, soltera, comerciante, con domicilio real en Luis Vilar 596-B° Los Aromos- Colonia Tirolesa y Directores Suplentes a Gladys Susana Papalini, argentina, D.N.I. 16.752.447, nacida el 25 de Agosto de 1965, soltera, comerciante, domiciliada en Ruta Provincial A 174- Km. 12- Colonia Tirolesa y a Miguel Mauricio Vilar, argentino, D.N.I. 31.742.406, nacido el 27 de Julio de 1985, soltero, comerciante, con domicilio real en Luis Vilar 572, B° Los Aromos-Colonia Tirolesa. Se nombra Presidente a Gladis Antonia Defilippo y Vicepresidente a Diego Vilar. -Nombramiento Sindicatura: Se designan Sindico Titular a Eduardo Ángel José Altamira, D.N.I. 7.985.170, Contador Público, Matrícula 10-03353-7, casado, con domicilio real en Yanquinan 5724, B° Parque República, ciudad de Córdoba y Sindico Suplente a Pablo Guillermo Urriche, D.N.I. 29.890.642, Contador Público, Matrícula 10-17534-3, soltero, domiciliado en Pedro de Castañeda 4924, B° Don Bosco de Horizonte, ciudad de Córdoba.

3 días - N° 486147 - \$ 6377,25 - 12/10/2023 - BOE

GRUPO AGUDENFOL S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por medio de Reunión de Socios de fecha 10/10/2023 se resolvió de manera unánime designar al Sr. Alberto Folkenand D.N.I N° 32.247.408 como nuevo administrador titular y representante legal de la Sociedad y al Sr. Manuel Ignacio Francisco Folkenand D.N.I. N° 35.964.494 como Administrador Suplente de la Sociedad y en consecuencia modificar los Artículos 7 y 8 del Estatuto Social de la Sociedad, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: SR. ALBERTO FOLKENAND D.N.I

N° 32.247.408 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MANUEL IGNACIO FRANCISCO FOLKENAND D.N.I. N° 35.964.494 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de ALBERTO FOLKENAND D.N.I. N° 32.247.408, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazo. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 487379 - \$ 2966,90 - 11/10/2023 - BOE

GRANDES VINOS S.A.

MENDIOLAZA

Elección de Autoridades - C.U.I.T.N° 30-71576291-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria, N° 4, de fecha 31/05/2020, convocada mediante acta de directorio N° 9 de fecha 21/05/2020, se resolvió la elección de autoridades, designándose a los siguientes miembros del directorio: como Presidente y Director Titular al señor Emilio Mario Silvestre, DNI 21.395.389; y como Directora Suplente la señora Andrea Fabiana Sneider D.N.I 21.754.852. Mediante Acta de Directorio N° 10, de fecha 31/05/2020 los miembros del directorio aceptaron los cargos, quedando designados en carácter de Presidente y Director Titular el señor Emilio Mario Silvestre y de Directora suplente la señora Andrea Fabiana Sneider. San José de Calasanz N° 597, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 487202 - \$ 1343,40 - 11/10/2023 - BOE